



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario  
Roma, 13-17 de noviembre de 2023

---

Distribución: general	Tema X del programa
Fecha: 10 de julio de 2023	WFP/EB.2/2023/X-X/DRAFT
Original: inglés	Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países
	Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## Proyecto de plan estratégico para Camboya (2024-2028)

Duración	1 de enero de 2024-31 de diciembre de 2028
Costo total para el PMA	63.378.500 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	4

\* <https://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

## Resumen

Camboya ha cosechado importantes éxitos en la reducción de la pobreza y en el desarrollo humano. A pesar de ello, una parte considerable de la población sigue siendo vulnerable a la pobreza, la inseguridad alimentaria, la malnutrición y las perturbaciones. La pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019, la crisis mundial de los alimentos y los combustibles y las perturbaciones climáticas sufridas recientemente han empeorado la situación ya de por sí precaria de muchas personas, en especial dentro de los grupos marginados.

En la agenda nacional se recogen aspiraciones, como el desarrollo del capital humano, el acceso a una dieta saludable y el fin de la malnutrición que aún están por alcanzarse. Hasta entonces, la capacidad de las personas de participar activamente como miembros productivos de la sociedad se verá reducida. Es necesario que Camboya aborde todas estas cuestiones para poder alcanzar su ambiciosa meta de acceder a la condición de país de ingreso medio-alto de aquí a 2030.

A este efecto, el PMA adoptará un enfoque integrado con respecto a los sistemas de protección social, los sistemas alimentarios y la gestión de desastres, todos los cuales se refuerzan mutuamente, y promoverá dietas saludables mediante enfoques que tengan en cuenta la dimensión nutricional en conjunción con otras inversiones, como en la adaptación al clima, a fin de reforzar la seguridad alimentaria y nutricional.

---

### Coordinadores del documento:

Sr. J. Aylieff  
Director Regional  
Despacho Regional para Asia y el Pacífico  
Correo electrónico: [john.aylieff@wfp.org](mailto:john.aylieff@wfp.org)

Sra. C. Conan  
Directora en el País  
Correo electrónico: [claire.conan@wfp.org](mailto:claire.conan@wfp.org)

El PMA consolidará su función de habilitación e invertirá en sistemas basados en datos empíricos, fortaleciendo la capacidad a nivel nacional y, de manera progresiva, a nivel subnacional. Se centrará en el apoyo a la elaboración e implementación de las políticas, la eficacia institucional y la financiación con objeto de mejorar la prestación de servicios.

El presente plan estratégico para el país está en consonancia con las prioridades gubernamentales, así como con las prioridades y los principios rectores de las Naciones Unidas. Su elaboración se ha basado en las evaluaciones, los análisis y las consultas que se han realizado para garantizar que, en la labor concertada que se lleve a cabo, el PMA se centre en aquellas esferas en las que posee una ventaja comparativa.

El plan estratégico para el país contribuirá al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17 y a los efectos estratégicos 1 y 4 del Plan Estratégico del PMA por medio de los tres efectos siguientes:

- *Efecto 1:* Para 2028, los sistemas se han reforzado de manera que la población de Camboya, especialmente las mujeres y otras personas que corren más riesgo de quedarse atrás, puede beneficiarse de la mejora de la nutrición, la educación y la protección social.
- *Efecto 2:* Para 2028, los sistemas alimentarios y los sistemas de gestión de desastres en Camboya se han fortalecido a fin de prestar un mayor apoyo a los medios de subsistencia, a la capacidad de adaptación al clima y a la capacidad de hacer frente a las perturbaciones de las personas que viven en zonas expuestas a peligros.
- *Efecto 3:* Las poblaciones afectadas por crisis en Camboya son capaces de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales y otras necesidades básicas durante y después de las crisis.

El efecto 1 se centra en la contribución del PMA al desarrollo del capital humano; el efecto 2 respalda la adaptación al cambio climático al aumentar la resiliencia de los sistemas alimentarios y de las personas expuestas a perturbaciones y factores de estrés. Por último, el efecto 3 constituye un plan para imprevistos para la intervención ante crisis que solo se pondrá en marcha en caso de necesidad.

El PMA logrará estos efectos estableciendo asociaciones con el Gobierno Real de Camboya a nivel nacional, subnacional y local; los asociados de las Naciones Unidas, en particular los otros organismos con sede en Roma; asociados en la investigación; las comunidades y las poblaciones afectadas por crisis; los donantes, y el sector privado.

## **Proyecto de decisión\***

La Junta aprueba el Plan estratégico para Camboya (2024-2028) (WFP/EB.2/2023/X-X/X), cuyo costo total para el PMA asciende a 63.378.500 dólares EE.UU.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## 1. Análisis del país

### 1.1 Contexto nacional

1. En los dos decenios anteriores a la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19), Camboya fue una de las economías nacionales que registró un crecimiento más rápido en el mundo. En 2021, el país cumplía los requisitos para poder dejar de figurar en la categoría de país menos adelantado, y se espera que en 2027 abandone definitivamente dicha categoría<sup>1</sup>. Camboya aspira a acceder a la condición de país de ingreso medio-alto para 2030 y a ser un país de ingreso alto de aquí a 2050<sup>2</sup>.
2. Desde el año 2000, la pobreza ha registrado una disminución del 1,6 % anual hasta situarse en el 17,8 % en 2019, sobre todo gracias a las subidas salariales en los sectores de la confección, el turismo y la construcción, que han sustentado el crecimiento económico. No obstante, las tasas de pobreza varían considerablemente dependiendo de las zonas, siendo menor en Phnom Penh (4,2 %) y otros centros urbanos (12,6 %) y más elevada en las zonas rurales (22,8 %)<sup>3</sup>, en las que sigue residiendo el 60,6 % de la población, a pesar de la creciente urbanización<sup>4</sup>.
3. Una parte importante de la población (15 %) sigue viviendo en una situación de “casi pobreza” y corre el riesgo de caer en la pobreza o en situación de endeudamiento en caso de verse afectada por perturbaciones<sup>5</sup>. Esta situación se ve agravada por la magnitud de la economía informal —en la que trabaja el 88,3 % de los trabajadores, especialmente las mujeres<sup>6</sup>—. Seis de cada 10 hogares tienen suscritos uno o más préstamos y muchos de ellos están atrapados en una espiral de deuda<sup>7</sup>.
4. La pandemia, la crisis mundial de los alimentos y los combustibles y las importantes perturbaciones climáticas han hecho empeorar la situación de muchas personas, sobre todo aquellas que pertenecen a grupos de población tradicionalmente vulnerables y marginados, como las mujeres, los niños, las personas con discapacidad, los ancianos, las personas que trabajan en sectores no estructurados y los miembros de las minorías étnicas. Las consecuencias son aún más graves en el caso de las personas que se enfrentan a desigualdades interrelacionadas<sup>8</sup>.
5. A pesar de la asistencia prestada por el Gobierno a través de los sistemas de protección social ampliados, que incluyó la entrega de transferencias de efectivo a 2,7 millones de personas (el 17 % de la población), la economía y los hogares sufrieron los efectos de la pandemia. En 2020, la economía se contrajo un 3 % y la tasa de pobreza registró por primera vez un aumento estimado de 2,8 puntos porcentuales<sup>9</sup>.
6. El sistema educativo se enfrenta a dificultades. Los recursos disponibles son muy insuficientes y la razón profesor-alumno es baja. La tasa de matrícula en los centros de enseñanza secundaria —del 47 % en el primer ciclo de secundaria y del 28 % en el ciclo

---

<sup>1</sup> Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES). 2021. [Least Developed Country Category: Cambodia Profile](#).

<sup>2</sup> Gobierno de Camboya. 2018. *Rectangular Strategy*.

<sup>3</sup> Banco Mundial. 2022. *Cambodia Poverty Assessment. Toward a more inclusive and resilient Cambodia*.

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística. 2020. *General Population Census of the Kingdom of Cambodia 2019. National Report on Final Census Results*.

<sup>5</sup> El consumo diario per cápita de estas personas oscila entre el umbral de pobreza y 1,25 veces el umbral de pobreza. Grupo Banco Mundial. 2022. *Cambodia Poverty Assessment. Toward A More Inclusive and Resilient Cambodia*.

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Estadística. 2021. *Report on the Cambodia Labour Force Survey 2019*.

<sup>7</sup> Fondo Monetario Internacional. 2022. *IMF Staff Completes 2022 Article IV Mission to Cambodia*.

<sup>8</sup> Development Pathways. 2023. *Leave No-one Behind and Inclusion Analysis – WFP Cambodia* (proyecto de informe).

<sup>9</sup> Grupo Banco Mundial. 2022. *Cambodia Poverty Assessment. Toward a more inclusive and resilient Cambodia*.

superior—, los resultados de aprendizaje y el nivel educativo siguen siendo bajos. Los indicadores de capital humano son inferiores a los de otros países en situación similar. Se calcula que, en la edad adulta, los niños nacidos en Camboya en 2020 solo alcanzarán el 49 % del potencial de productividad que habrían podido tener de haber disfrutado de una educación completa de buena calidad, buena salud y una nutrición adecuada durante su infancia<sup>10</sup>.

7. Camboya se halla muy expuesta al cambio climático y los efectos de las perturbaciones y los factores de estrés conexos son cada vez más graves. El país ocupa el puesto 14 de los 180 países incluidos en el Índice de Riesgo Climático Global para 2000-2019<sup>11</sup>. Entre los riesgos relacionados con el clima figuran el aumento del estrés térmico y los peligros hidrometeorológicos, en particular las inundaciones y las sequías, que en ocasiones dan lugar a fenómenos meteorológicos extremos que causan la pérdida de vidas humanas y la destrucción de medios de subsistencia. Además, Camboya es sumamente vulnerable debido a sus tendencias demográficas, sus características socioeconómicas y su limitada capacidad de adaptación a todos los niveles.

## **1.2 Progresos hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

8. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que Camboya se ha propuesto alcanzar adaptan a nivel nacional la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en consonancia con las prioridades del país establecidas en la Estrategia Rectangular y el Plan Nacional de Desarrollo Estratégico. Los sistemas de datos y estadísticos no están lo suficientemente adelantados como para poder hacer un seguimiento adecuado de los avances hacia el logro de las metas de los ODS.
9. En el análisis común sobre el país de las Naciones Unidas<sup>12</sup> se señalan los notables progresos en los resultados en materia de salud, desarrollo del niño en la primera infancia y educación primaria en las zonas rurales, todo lo cual ha mejorado las oportunidades de vida de los jóvenes.
10. No obstante, la pandemia de COVID-19 frenó los avances hacia el logro de los ODS y afectó a los medios de subsistencia de las personas y a su acceso a los servicios básicos, lo que hizo peligrar los progresos en el desarrollo del capital humano, dio lugar a un aumento de las desigualdades y agrandó la brecha de la vulnerabilidad en el caso de las personas y las comunidades que corren el riesgo de “quedarse atrás”. Las consecuencias socioeconómicas de la pandemia, agravadas por el cambio climático y la explotación de los recursos naturales, han puesto de manifiesto la vulnerabilidad de Camboya ante las perturbaciones económicas, sociales y climáticas.
11. En el análisis común sobre el país se recomienda emprender reformas y realizar esfuerzos constantes para desarrollar el capital humano. A este respecto, entre las medidas principales figuran la mejora del acceso a los servicios públicos y el aumento de la calidad de los mismos; el apoyo al crecimiento inclusivo, equitativo y sostenible; la protección del medio ambiente, y la lucha contra las normas sociales perjudiciales con el fin de crear una sociedad más inclusiva y más equitativa desde el punto de vista del género que se sustente en unas instituciones públicas responsables y receptivas y en un espacio cívico apropiado.

---

<sup>10</sup> *Ibid.*

<sup>11</sup> Germanwatch. 2021. *Global Climate Risk Index 2021*.

<sup>12</sup> Naciones Unidas en Camboya. 2023. *Common Country Analysis – Building Forward Better Towards Transformative Growth and Development* (inédito).

### 1.3 Progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17

#### **Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2**

12. *Acceso a los alimentos.* Al igual que sucedió con la pobreza, la prevalencia de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria aumentó cinco puntos porcentuales entre 2019 y 2021, hasta alcanzar el 27,5 %, registrando así el primer aumento desde hace decenios. La vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria es menor en Phnom Penh (16,7 %) y otras zonas urbanas (20,4 %), mientras que es más elevada en las zonas rurales (32,8 %) <sup>13</sup>. En la zona de la cuenca del río Tonle Sap, propensa a las inundaciones, llega a alcanzar el 35,5 %, y en la región de la meseta se acerca al 32 % <sup>14</sup>.
13. En 2017, una de cada cinco personas no podía permitirse la dieta nutritiva más económica <sup>15</sup>. Es probable que esta proporción haya aumentado como consecuencia de la inflación de los precios en el período 2021-2022 <sup>16</sup>, que llevo a consumir alimentos menos nutritivos pero más asequibles <sup>17</sup>. Por lo general, el reparto de los alimentos dentro de los hogares favorece a los hombres y a los niños antes que a las mujeres, y las personas con discapacidades también se encuentran en situación de desventaja debido a la dinámica de poder que existe dentro de los hogares <sup>18</sup>.
14. *Eliminación de la malnutrición.* La prevalencia del retraso del crecimiento (22 %) y de la emaciación (10 %) entre los niños menores de 5 años se considera “alta” según los umbrales de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El retraso del crecimiento ha disminuido 10 puntos porcentuales desde 2014, lo que supera las metas fijadas a nivel nacional, pero la reducción de la prevalencia de la emaciación se ha estancado y es poco probable que alcance las metas fijadas por la Asamblea Mundial de la Salud para 2025 <sup>19</sup>. La emaciación es más frecuente en las zonas rurales (10,3 %, frente a un 8,4 % en las zonas urbanas) y en los hogares más pobres <sup>20</sup>.
15. Camboya es un país prioritario para el Plan de Acción Mundial sobre la Emaciación Infantil de las Naciones Unidas, que tiene por objetivo abordar los principales factores determinantes de la emaciación, como son el acceso limitado a los servicios, las prácticas en materia de alimentación e higiene no adecuadas para cada edad, y la diversidad insuficiente de la dieta. El PMA apoyará varias iniciativas destinadas a hacer frente a la emaciación, centrándose en la prevención.
16. Las carencias de micronutrientes son muy comunes. En 2014, el 81 % de los niños menores de 5 años y de las niñas y mujeres en edad reproductiva presentaban deficiencias en al menos uno de los micronutrientes que son objeto de control, el 93 % de los niños en edad escolar presentaban carencia de zinc y el 51 %, de hierro <sup>21</sup>. La obesidad, el sobrepeso y las

---

<sup>13</sup> PMA. 2023. *The Consolidated Approach for Reporting Indicators of Food Security (CARI) applied to the 2021 Cambodia socioeconomic survey* (inédito).

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> PMA y Consejo para la Agricultura y el Desarrollo Rural. 2017. *Fill the Nutrient Gap: Cambodia*.

<sup>16</sup> PMA. 2022. *Market & Seasonal Monitoring Update*.

<sup>17</sup> Banco Asiático de Desarrollo (BASD), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y PMA. 2022. *Cambodia Socio-Economic Impact Assessment. Wave 11, September/October 2022* (inédito).

<sup>18</sup> Development Pathways. 2023. *Leave No-one Behind and Inclusion Analysis – WFP Cambodia* (proyecto de informe).

<sup>19</sup> PMA, UNICEF y Asociación de Naciones del Asia Sudoriental. 2022. *ASEAN Food and Nutrition Security Report 2021*.

<sup>20</sup> Instituto Nacional de Estadística, Dirección General de Salud e ICF. 2023. *Cambodia Demographic and Health Survey 2021-22*.

<sup>21</sup> Instituto Nacional de Estadística, Dirección General de Salud e ICF International. 2015. *Cambodia Demographic and Health Survey 2014*.

enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación están en constante crecimiento, lo que contribuye al aumento de la triple carga de la malnutrición.

17. *Productividad de los pequeños agricultores y sistemas alimentarios.* La parte del producto interno bruto que corresponde a la agricultura registra un descenso constante (el 22 % en 2020), si bien el 57 % de los hogares se dedica a la agricultura. De los casi 3 millones de pequeños agricultores del país, un tercio posee menos de una hectárea de terreno. Debido al escaso conocimiento de las tendencias del mercado y de la demanda, los pequeños productores tienden a centrarse en el cultivo de arroz y emplean sobre todo métodos tradicionales; el rendimiento y la calidad son vulnerables a las perturbaciones climáticas y los sistemas de control interno y la trazabilidad son limitados.
18. Durante las últimas inundaciones y sequías, el sector agrícola sufrió importantes pérdidas en las cosechas y daños en las infraestructuras. Los factores de estrés, como la degradación de los recursos naturales y las fluctuaciones de los precios, agravados por las perturbaciones, disminuyen la capacidad de adaptación de los pequeños agricultores. Así, el 63 % de los hogares de agricultores afectados por las sequías y las inundaciones entre 2019 y 2020 aún no habían podido recuperarse en 2021, y el 75 % no disponía de estrategias de supervivencia en caso de que las perturbaciones se repitieran<sup>22</sup>.
19. Los sistemas alimentarios pueden desempeñar un papel decisivo a la hora de mejorar la resiliencia, reducir la pobreza, fortalecer los medios de subsistencia y asegurar el acceso a una dieta saludable, pero sigue habiendo problemas. Algunos de ellos se observan a nivel de las explotaciones agrícolas, como, por ejemplo, unas técnicas deficientes de gestión del agua y la falta de acceso a los insumos, el crédito y los conocimientos; pero muchos otros se refieren a aspectos posteriores a la cosecha, y están asociados a la baja capacidad de elaboración de los alimentos y a las deficiencias en cuanto a su inocuidad. Los elevados costos de la cadena de suministro se repercuten a lo largo de toda la cadena de valor, lo que hace menos asequibles las opciones más nutritivas. Es necesario adoptar un enfoque sistémico que permita apoyar los múltiples factores que contribuyen de manera positiva a los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición, y potencie los cobeneficios sin tener que hacer demasiadas concesiones.
20. En la Hoja de Ruta de Camboya para unos Sistemas Alimentarios que Favorezcan el Desarrollo Sostenible<sup>23</sup> (en lo sucesivo, la "Hoja de Ruta para los Sistemas Alimentarios") se expone una visión de los sistemas alimentarios que rompe el ciclo intergeneracional de la malnutrición, refuerza la producción local y las oportunidades comerciales y fortalece los sistemas con el fin de alcanzar una mayor resiliencia frente al cambio climático y otras perturbaciones.

### **Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17**

21. *Fortalecimiento de las capacidades.* Las instituciones gubernamentales poseen una capacidad limitada, lo que contribuye a que el grado de adopción de las tecnologías modernas sea bajo y a que haya importantes lagunas en los datos disponibles que dificultan el proceso de elaboración de políticas y el seguimiento de los avances hacia el logro de los ODS. Entre las prioridades del Gobierno, cabe señalar la transformación digital y el fortalecimiento de la capacidad institucional a nivel subnacional y local, a medida que en el país se produce una mayor descentralización gubernamental.
22. *Coherencia de las políticas.* Las instituciones gubernamentales se esfuerzan por dar solución a los problemas ligados a la superposición de mandatos institucionales. La escasa

---

<sup>22</sup> Instituto Nacional de Estadística. 2022. *Cambodia Agriculture Survey 2020*.

<sup>23</sup> Gobierno de Camboya. 2021. *Cambodia's Roadmap for Food Systems for Sustainable Development 2030*.

coordinación entre los ministerios y las agencias y la falta de correspondencia entre los mandatos y los recursos han frenado los avances en la aplicación de la Agenda 2030.

23. *Financiación.* Aunque se observa una mejora en la capacidad fiscal de Camboya, el país sigue afrontando diversos problemas, debido, sobre todo, a que hubo que desviar recursos financieros para hacer frente a la pandemia. Los donantes internacionales proporcionan un importante volumen de recursos, y la asistencia oficial para el desarrollo ha ido creciendo de forma constante desde 2000, hasta alcanzar los 1.300 millones de dólares EE.UU. de 2020<sup>24</sup>.

#### 1.4 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

24. *Marco y capacidades institucionales.* El programa para el logro del ODS 2 todavía no se ha completado, a pesar de que Camboya aspira a convertirse en un país de ingreso medio. Para poder alcanzar el ODS 2 y asegurarse de que nadie se quede atrás, es necesario reforzar los sistemas, las capacidades, la coherencia de las políticas y la financiación de la protección social, la educación, los sistemas alimentarios resilientes y la gestión del riesgo de desastres. Aunque la coordinación multisectorial se halla bien implantada a nivel nacional, es necesario fortalecer las esferas que se indican a continuación<sup>25</sup>:

- la capacidad técnica y funcional a nivel nacional y subnacional;
- la coherencia funcional para abordar la falta de armonización de los planes y las políticas;
- la puesta en práctica de las políticas sectoriales;
- la convergencia entre los servicios multisectoriales prestados a nivel subnacional de manera que aporten cobeneficios en materia de seguridad alimentaria y nutrición;
- las asignaciones presupuestarias para la ejecución de intervenciones intersectoriales que integren la dimensión nutricional (en particular, en los sectores de la protección social, la agricultura y la educación), y
- la obtención de datos de buena calidad y el desarrollo de las capacidades analíticas que permitan disponer de una base más sólida para la toma de decisiones sobre las políticas y operaciones.

25. *Dietas saludables.* La demanda y el consumo de dietas saludables y nutritivas siguen estando por debajo del nivel óptimo, con un consumo especialmente bajo de frutas y verduras. Dado que hasta el 65 %<sup>26</sup> de las calorías diarias procede del arroz, que es bajo en micronutrientes y no está enriquecido, la dieta está poco diversificada. Solo el 51 % de los niños pequeños recibe una alimentación mínimamente aceptable en cuanto a diversidad<sup>27</sup>. La proporción equivalente entre las niñas y mujeres en edad reproductiva ha descendido recientemente al 23 %<sup>28</sup>. El consumo de alimentos y bebidas no saludables va en aumento<sup>29</sup>.

26. Dentro del sistema alimentario, hay una serie de factores estructurales que contribuyen a esta situación, entre otros, una producción insuficiente de diversos cultivos a lo largo de todo el año, sobre todo de frutas y verduras; el elevado costo de los alimentos saludables;

---

<sup>24</sup> Banco Mundial. 2021. *Ayuda oficial neta para el desarrollo recibida (US\$ a precios oficiales) – Cambodia*.

<sup>25</sup> Estas esferas se han determinado sobre la base del examen nacional voluntario realizado por el Gobierno de Camboya (disponible en 2023); las evaluaciones de las necesidades en materia de capacidades realizadas por el PMA para los principales ministerios, y las consultas en las que se basó la elaboración del presente plan estratégico para el país (PEP).

<sup>26</sup> Instituto Nacional de Estadística. 2020. *Report of Cambodia Socio-Economic Survey 2019/20*.

<sup>27</sup> Instituto Nacional de Estadística, Dirección General de Salud e ICF. 2023. *Cambodia Demographic and Health Survey 2021-22*.

<sup>28</sup> BASD, UNICEF y PMA. 2022. *Cambodia Socio-Economic Impact Assessment. Wave 11, September/October 2022* (si publicar).

<sup>29</sup> *Ibid.*

- la proliferación de alimentos no saludables a precios asequibles, y la falta de alimentos enriquecidos. También influyen las perturbaciones y los factores de estrés de origen climático, que tienen efectos negativos sobre la disponibilidad de alimentos, la calidad (aspectos nutricionales e inocuidad de los alimentos) y la asequibilidad (que obstaculiza el acceso al mercado y la estabilidad de los precios), todo lo cual debilita la resiliencia de los hogares y las comunidades. Otros obstáculos para el cambio de comportamiento son las normas socioculturales y la falta de conocimientos.
27. La protección social ha aumentado considerablemente desde 2020 y ha ido cobrando más importancia en los planes de desarrollo y los gastos nacionales. Durante la pandemia, las transferencias de efectivo prestaron un valioso apoyo a los ingresos de los hogares pobres, facilitaron el acceso a los alimentos y frenaron el aumento de la pobreza y la desigualdad. No obstante, es preciso reforzar el sistema de protección social camboyano con el fin de garantizar una cobertura equitativa, la calidad de los servicios prestados, la capacidad de respuesta ante las perturbaciones y el impacto nutricional.
  28. En cuanto a la cobertura, sigue habiendo importantes carencias, ya que solo están cubiertos el 12 % de los niños, el 15 % de las personas con discapacidad y el 9 % de los ancianos<sup>30</sup>. El sistema de protección social está fragmentado en múltiples programas y hay una escasa conexión entre los programas de transferencia de efectivo y los servicios complementarios. Las actividades destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento no han sido integradas de manera sistemática y los valores de las transferencias pueden ser demasiado bajos para favorecer efectos positivos en la nutrición.
  29. En la confluencia entre la protección social y la gestión de desastres, la protección social capaz de hacer frente a las perturbaciones ha cobrado mayor impulso, aunque aún está por ultimarse y ponerse en práctica el marco de políticas correspondiente. La aplicación del marco resulta especialmente importante dado que hay un elevado número de personas “en riesgo” que ocupan un “vacío intermedio”; se trata en su mayoría de trabajadores informales con bajos salarios que no están cubiertos ni por los planes de lucha contra la pobreza ni por los planes de seguro social. El marco también es fundamental a la hora de prestar apoyo a la seguridad alimentaria y la nutrición, ya que las personas que viven en zonas propensas a los desastres registran peores resultados en los indicadores conexos debido a los efectos negativos de las perturbaciones y los factores de estrés que se suceden repetidamente.
  30. *Perturbaciones y factores de estrés.* Aunque la Estrategia Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres brinda un marco general para la coordinación intersectorial, su puesta en práctica presenta carencias en cuanto a la capacidad de intervención inmediata de los actores y la coordinación de las operaciones de respuesta. También se precisa una mayor integración de los principios del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en lo relativo a las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad.
  31. *Desigualdad de género.* Las mujeres corren el riesgo de quedarse atrás. Su vulnerabilidad deriva de los estereotipos de género, la normalización de la superioridad masculina y las escasas oportunidades económicas y la pobreza consiguiente, sobre todo en las zonas rurales. Las normas sociales patriarcales que resultan discriminatorias para las mujeres y las niñas afectan a todos los aspectos de sus vidas. A pesar de una mayor igualdad en las tasas de matrícula de los niños y las niñas, las mujeres siguen teniendo un 5 % menos de probabilidades que los hombres de estar alfabetizadas, lo que da lugar a una desigualdad en las oportunidades de empleo y menor movilidad y estabilidad económicas. Las mujeres sufren las consecuencias de la desigualdad en la dinámica de poder dentro del hogar, ya que se considera que los esposos solo asumen una décima parte de las tareas domésticas y de cuidado. Las mujeres también tienen más probabilidades de contraer matrimonio a

---

<sup>30</sup> National social protection policy framework mid-term review, 2021 (inédito).



una edad temprana. Todos estos factores influyen en la capacidad de las mujeres de contribuir de forma igualitaria a la sociedad fuera del hogar. Una de cada cinco mujeres camboyanas declara haber sufrido violencia de género en el transcurso de su vida<sup>31</sup>.

## 2. Repercusiones estratégicas para el PMA

### 2.1 Logros, lecciones aprendidas y cambios estratégicos para el PMA

32. *Armonización y nuevo posicionamiento.* A medida que la protección social fue ganando impulso durante la pandemia, el PMA consiguió asumir un papel destacado en la creación de un marco de protección social para hacer frente a las perturbaciones. El apoyo del PMA a la resiliencia comunitaria estuvo bien conceptualizado y fue progresivo. También incluía actividades que hacían especial hincapié en la adaptación al cambio climático. El apoyo prestado por el PMA para favorecer la gobernanza y la coordinación en materia de seguridad alimentaria y nutrición fue importante y contribuyó a la elaboración de unas hojas de ruta nacionales para los sistemas alimentarios y la reducción de la emaciación. La inclusión de un componente de intervención ante crisis en el plan estratégico para el país (PEP) de 2019-2023 hizo posible prestar apoyo a las personas en riesgo de quedarse atrás en un momento en el que las necesidades se hacían más acuciantes. En el caso del anterior PEP, se obtuvo toda la financiación, lo que demuestra el apoyo de los donantes a la orientación estratégica y la labor del PMA<sup>32</sup>.
33. La reorientación gradual del PEP para 2019-2023 en torno a los tres pilares de la protección social, la gestión integrada de riesgos y la seguridad alimentaria y la nutrición sirvió para mejorar los vínculos entre los diversos objetivos del PEP y la coherencia de la cartera de actividades del PMA, sustentando así la orientación estratégica del Programa.
34. *Fundamentación en datos empíricos.* Datos y análisis de alta calidad garantizan que las políticas, las estrategias y los programas se basen en datos y elementos empíricos. Una de las principales contribuciones del PMA es, y seguirá siendo, su capacidad de recopilar, analizar y compartir información de alta calidad, desglosada por edad, sexo y discapacidad, para desarrollar intervenciones eficaces en colaboración con el Gobierno y los asociados.
35. *Transición de la ejecución a otras funciones.* El paso gradual del PMA de una función de ejecución directa a la prestación de asistencia técnica al Gobierno sobre políticas y programas durante el PEP para 2019-2023 tuvo lugar de manera acorde con las prioridades y necesidades gubernamentales. La puesta en marcha del programa de alimentación escolar con productos locales en 2020 y el hecho de que el Gobierno esté asumiendo de forma gradual el programa respaldado por el PMA constituyen hitos importantes. No obstante, ha sido difícil medir el impacto de la labor de fortalecimiento de las capacidades debido a las deficiencias en los marcos de medición del que el PMA dispone actualmente.
36. *Cuestiones transversales.* Es necesario mejorar la incorporación sistemática de la perspectiva de género, haciendo de ello una vocación primaria del PEP. También hay que seguir trabajando en temas intersectoriales, en particular, el medio ambiente, la responsabilización social y la inclusión.

---

<sup>31</sup> Naciones Unidas en Camboya. 2021. *Cambodia Common Country Analysis: Towards an Inclusive, Equitable and Sustainable Recovery*.

<sup>32</sup> PMA. 2023. *Evaluation of Cambodia WFP country strategic plan 2019–2023*. Informe de evaluación – proyecto 1 (inédito).

## 2.2 Armonización con los planes nacionales de desarrollo, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y otros marcos

37. La orientación estratégica del PMA dimana de los siguientes elementos, con los que está en consonancia:

- Las prioridades nacionales, en particular las establecidas en la Estrategia Rectangular, que orienta el desarrollo general del país. Entre las prioridades de la fase IV de esa estrategia figuran el desarrollo de los recursos humanos, la diversificación económica, el sector privado y el desarrollo laboral, y el desarrollo inclusivo y sostenible.
- Los marcos de política pertinentes, en particular la Estrategia Nacional para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición para 2019-2023; el Marco Nacional de Políticas de Protección Social para 2016-2025; la Hoja de Ruta para los Sistemas Alimentarios de 2021; el Plan Estratégico de Camboya en materia de Cambio Climático (2014-2023), y el Plan de Acción Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- Las prioridades del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS), que se articulan en torno a cuatro resultados que el PMA ayudará a alcanzar. Estos prevén que, para 2028, la población camboyana, en especial las personas más vulnerables, gozará de mejor salud y disfrutará de una mejor educación y protección social; la economía del país será más productiva, estructurada, inclusiva, con bajas emisiones de carbono y adaptada a las condiciones climáticas; la población gozará de un medio ambiente más saludable, y todos los camboyanos vivirán en una sociedad cada vez más inclusiva y equitativa desde una perspectiva de género en la que exista un espacio cívico activo y se cuente con instituciones más eficaces y responsables.

## 2.3 Colaboración con las principales partes interesadas

38. El PMA contribuyó a la elaboración del MCNUDS por medio de las consultas técnicas y estratégicas mantenidas con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el Gobierno, la sociedad civil, el sector privado y los asociados para el desarrollo. Estas consultas también ayudaron a formular y validar el PEP del PMA.

39. El PMA colaboró por separado con el Gobierno, los donantes y los asociados para el desarrollo, así como con representantes de las mujeres, los jóvenes, los ancianos, las personas con discapacidad y las poblaciones indígenas, a fin de comprender las necesidades, las carencias, las posibilidades de asociación y las tendencias de financiación.

## 3. Cartera estratégica del PMA

### 3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

40. El presente PEP se articula en torno a tres efectos interrelacionados que se refuerzan entre sí, y se fundamenta en la teoría del cambio que se expone seguidamente:

- *Teniendo en cuenta* el gran éxito cosechado en la reducción de la pobreza y el aumento del desarrollo humano; el propósito del Gobierno de abordar los programas inconclusos que impiden que Camboya logre su aspiración de convertirse en un país de ingreso medio-alto para 2030, y la creciente importancia que se concede a la aplicación de las políticas a nivel subnacional, *si el PMA*
  - adopta un enfoque de sistemas que aprovecha al máximo los cobeneficios de mejorar la nutrición, la protección social, los sistemas alimentarios y la gestión del riesgo de desastres;

- sigue generando y facilitando datos empíricos de elevada calidad, al tiempo que mejora la generación y el uso de datos empíricos a nivel nacional;
  - refuerza los sistemas nacionales, en particular, en lo relativo a las políticas, la eficacia institucional y la financiación, formando parte de iniciativas intersectoriales concertadas dirigidas a mejorar la prestación de servicios y aumentar la resiliencia a las perturbaciones y los factores de estrés climáticos;
  - amplía su función habilitadora al nivel subnacional, de modo que se apoye la adaptación al contexto local y la convergencia de las iniciativas sectoriales para abordar las vulnerabilidades intersectoriales y los factores de la inseguridad alimentaria y la malnutrición, y
  - en el desarrollo de su labor, sigue haciendo hincapié en la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y los enfoques basados en los derechos, y ejerce su influencia sobre otros para que hagan otro tanto;
- entonces se incrementará la capacidad nacional para planificar, aplicar y hacer un seguimiento de las medidas que mejoran la seguridad alimentaria y la nutrición, contribuyendo así a que la población sea más sana, próspera, productiva y resiliente, especialmente las personas que corren el riesgo de quedarse atrás. El PMA adoptará un enfoque integrado en todos los sistemas de protección social que se refuerzan mutuamente (efecto 1 del PEP), los sistemas alimentarios y la gestión de desastres (efectos 2 y 3 del PEP), a fin de fomentar las dietas saludables mediante enfoques que tengan en cuenta la dimensión nutricional. Esto se llevará a cabo paralelamente con otras inversiones, en particular las destinadas a la adaptación al clima, que refuercen la seguridad alimentaria y nutricional.
41. Las actividades del PMA englobarán la generación de datos empíricos, la labor normativa y el apoyo técnico a nivel nacional y subnacional con objeto de mejorar la disponibilidad, la accesibilidad y el consumo de alimentos saludables por medio de actividades de alimentación escolar, el enriquecimiento del arroz, la mejora de la cadena de valor, las medidas anticipatorias y la protección social capaz de responder a las perturbaciones, complementando todo ello con iniciativas para promover cambios sociales y de comportamiento, para de este modo favorecer la convergencia de los efectos y generar un impacto común sobre la nutrición.
42. La igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, la inclusión, la protección y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas constituyen elementos centrales del diseño y la aplicación del PEP. El apoyo a la transformación digital se integrará como prioridad intersectorial en la labor del PMA.

### **3.2 Efectos del plan estratégico para el país, efectos estratégicos del PMA, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales**

***Efecto 1 del PEP: Para 2028, los sistemas se han reforzado de manera que la población de Camboya, especialmente las mujeres y otras personas que corren más riesgo de quedarse atrás, puede beneficiarse de la mejora de la nutrición, la educación y la protección social.***

43. Este efecto, centrado en promover los componentes básicos del desarrollo del capital humano, se articula en torno a dos líneas de trabajo sobre nutrición y protección social que se refuerzan mutuamente, haciendo hincapié en la alimentación escolar. Además, se basa en los logros obtenidos y las lecciones aprendidas con el PEP anterior y se centra en aquellas esferas en las que el PMA goza de una ventaja comparativa (en particular, sus conocimientos especializados en el ámbito de la alimentación escolar y su experiencia operacional), estableciendo una coalición más amplia con actores públicos y privados.
44. Este efecto del PEP contribuye a la meta 9 del ODS 17.

**Efecto estratégico del PMA**

45. El efecto 1 del PEP contribuye a la consecución del efecto estratégico 4 del PMA ("Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales").

**Esferas prioritarias**

46. La esfera prioritaria del efecto 1 del PEP es la eliminación de las causas profundas.

**Armonización con las prioridades nacionales**

47. Este efecto está en consonancia con el resultado 1 del MCNUDS, en particular el producto 1.2, sobre una mejor protección contra todas las formas de malnutrición, y el producto 1.4, sobre unos sistemas de protección social mejorados y ampliados que aumenten la resiliencia de las personas ante los riesgos y las perturbaciones socioeconómicas a lo largo del ciclo de vida.

**Productos previstos**

48. Los siguientes productos contribuirán a la consecución del efecto 1 del PEP:
- Producto 1.1: Los actores públicos y privados disponen de más capacidad para poner en práctica políticas, estrategias y programas basados en datos empíricos a fin de reducir todas las formas de malnutrición.
  - Producto 1.2: Los actores públicos y privados tienen mayor capacidad para lograr que el entorno sea más propicio y mejorar la oferta y la demanda de arroz enriquecido.
  - Producto 2.1: El Gobierno y otras partes interesadas clave tienen mayor capacidad para ofrecer una protección social más accesible e inclusiva y que integre la dimensión nutricional.
  - Producto 2.2: Las partes interesadas nacionales y subnacionales disponen de más capacidad para garantizar que el Programa Nacional de Alimentación Escolar con Productos Locales sea sostenible y tenga en cuenta las cuestiones de género y la dimensión nutricional.
  - Producto 2.3: El programa de alimentación escolar que recibe el apoyo del PMA se aplica de manera que puede llevarse a cabo un traspaso gradual al programa nacional, el cual tiene en cuenta las cuestiones de género y la dimensión nutricional.

**Actividades principales**

*Actividad 1: Proporcionar asistencia técnica, facilitar la coordinación y generar datos empíricos para los actores públicos y privados con el objetivo de reducir todas las formas de malnutrición.*

49. El PMA reforzará la capacidad de los actores nacionales, subnacionales y locales para diseñar, implementar, coordinar y supervisar intervenciones eficaces en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Mediante actividades de investigación, análisis y seguimiento, respaldará la elaboración de estrategias, programas y directrices en materia de seguridad alimentaria y nutrición destinadas a prevenir todas las formas de malnutrición. Consciente del estancamiento que se ha producido en los niveles de emaciación, el Programa prestará asistencia para la elaboración de unas directrices nacionales sobre gestión de la malnutrición aguda, de conformidad con la Hoja de Ruta para poner en práctica en Camboya el Plan de Acción Mundial sobre la Emaciación Infantil de las Naciones Unidas.
50. El PMA mantendrá una función activa en el Movimiento para el Fomento de la Nutrición (Movimiento SUN) a través de la Red de Nutrición de las Naciones Unidas y la Red de empresas del Movimiento SUN, lo que permitirá ayudar a coordinar un enfoque

multisectorial para la mejora de la nutrición y la movilización del sector privado en apoyo de las asociaciones entre el sector público y el privado en este ámbito.

51. A nivel subnacional, el PMA ayudará a adaptar la implementación de las intervenciones al contexto local, apoyando a los grupos de trabajo provinciales en materia de seguridad alimentaria y nutrición, y colaborará con los consejos de distrito para fomentar una mayor inversión en nutrición.
52. *Enriquecimiento del arroz.* Para ayudar a reducir los déficits de micronutrientes, el PMA favorecerá las actividades de enriquecimiento del arroz y promoverá intervenciones transformadoras en favor de un entorno propicio y de la oferta y la demanda. El PMA reunirá a los actores públicos y privados y generará datos empíricos que puedan fundamentar las iniciativas de promoción y favorezcan la creación de marcos reglamentarios y normas. Al tiempo que refuerza la capacidad del sector privado de producir arroz enriquecido a nivel local, el PMA trabajará para integrar su utilización en los programas de asistencia social, en especial el Programa Nacional de Alimentación Escolar con Productos Locales. En el marco de este programa, se ensayarán distintas modalidades de compra de arroz enriquecido para la canasta de alimentos de las comidas escolares. El PMA llevará a cabo iniciativas de comercialización social e intervenciones destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento dirigidas a aumentar la demanda de arroz enriquecido en el mercado.

*Actividad 2: Prestar apoyo técnico, facilitar la coordinación y generar datos empíricos para las autoridades nacionales y subnacionales a fin de consolidar el sistema de protección social, haciendo hincapié en la transición al Programa Nacional de Alimentación Escolar con Productos Locales.*

53. El PMA contribuirá a las metas del Marco Nacional de Políticas de Protección Social con objeto de mejorar la seguridad alimentaria y nutricional a través de la protección social. El Programa respaldará la implantación de unos sistemas de protección social que sean más eficientes, eficaces e inclusivos, que tengan en cuenta la nutrición y sean capaces de transformar las relaciones de género, para que puedan contribuir a desarrollar el capital humano y fomentar la resiliencia ante las perturbaciones y los factores de estrés (en conexión con la actividad 4).
54. El enfoque adoptado por el PMA con respecto al fortalecimiento del sistema de protección social se sustentará en datos empíricos, los cuales servirán para orientar las aportaciones del Programa a la actualización del Marco Nacional de Políticas de Protección Social. El PMA apoyará la generación de datos empíricos acerca de los tipos de intervención y las posibles combinaciones de intervenciones que puedan maximizar los efectos positivos en la nutrición; utilizará herramientas analíticas, en particular la canasta de consumo mínimo, para facilitar el cálculo de los valores de transferencias que permitan tener acceso a dietas saludables, y recurrirá a los análisis de la vulnerabilidad en lo relativo al clima y la nutrición para que sirvan de base a los procesos de orientación de la ayuda. Cuando proceda, el PMA también ayudará a mejorar los mecanismos de ejecución, en particular, las transferencias de efectivo y la inclusión financiera digital de las mujeres.
55. *Apoyo al Programa Nacional de Alimentación Escolar con Productos Locales.* La alimentación escolar desempeña un papel fundamental en el Marco Nacional de Políticas de Protección Social por su contribución al desarrollo del capital humano al ser uno de los dos únicos programas destinados a los niños. Este programa, que se puso en marcha en 2020, está sustituyendo paulatinamente al programa de alimentación escolar dirigido por el PMA y, en 2023, abarca ya al 38 % de todas las escuelas que cuentan con un programa de

alimentación. En consonancia con la Estrategia de Transición Conjunta de 2022, está previsto que el programa esté totalmente nacionalizado en 2027<sup>33</sup>.

56. A la hora de llevar a cabo el traspaso al Gobierno, el PMA procurará garantizar que el Programa Nacional de Alimentación Escolar con Productos Locales siga siendo eficiente, eficaz y sostenible. El Programa se ocupará de las actividades de promoción y de la asistencia técnica del programa nacional en proceso de expansión en esferas fundamentales, lo que permitirá al Gobierno:
- actualizar, poner en práctica e integrar la Política Nacional de Alimentación Escolar en las políticas y estrategias sectoriales;
  - mejorar el diseño del programa nacional basándose en las lecciones aprendidas;
  - promover la seguridad alimentaria, la calidad de los alimentos, unas cadenas de suministro eficientes en función de los costos y la atención a la dimensión nutricional, en particular, mediante el uso de arroz enriquecido en el Programa Nacional de Alimentación Escolar con Productos Locales;
  - desarrollar estrategias de financiación sostenibles partiendo del análisis de los costos y el rendimiento de las inversiones;
  - garantizar el funcionamiento de las estructuras de coordinación interministeriales a nivel nacional y subnacional;
  - velar por el seguimiento eficaz del Programa Nacional de Alimentación Escolar con Productos Locales, y
  - facilitar el aprendizaje a nivel regional y transnacional por medio de una comunidad de intercambio de prácticas entre homólogos.
57. Asimismo, el PMA seguirá ayudando al Gobierno a cumplir los compromisos asumidos en el marco de la Coalición para las Comidas Escolares, con el fin de acelerar los efectos transformadores de la alimentación escolar en la educación, la nutrición y los sistemas alimentarios.
58. *Supresión gradual de la ejecución directa.* El programa de alimentación escolar a cargo del PMA, que en un principio abarcaba cinco provincias, se irá suprimiendo paulatinamente. Hasta que el traspaso previsto se haga efectivo, el PMA proporcionará comidas escolares con un contenido en nutrientes optimizado y prestará asistencia para la mejora de la nutrición, la higiene y la capacidad lectora en los primeros años, trabajando en colaboración con las organizaciones no gubernamentales (ONG) especializadas asociadas. Durante el período de transición, el PMA hará que las escuelas estén preparadas para el traspaso, reforzando su capacidad para implementar el programa de alimentación escolar y mejorando las infraestructuras, de conformidad con los criterios establecidos en la estrategia de transición conjunta.
59. *Cambios sociales y de comportamiento.* Dado que las escuelas pueden desempeñar un papel fundamental al servir de plataformas para la educación en materia de nutrición y los cambios de comportamiento, el PMA colaborará con el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes a fin de desarrollar e implementar los componentes relacionados con la nutrición de la Política en materia de Salud Escolar de 2019 y el plan de acción conexo para 2021-2030. En las escuelas, entre las prioridades relativas a los cambios sociales y de comportamiento figurarán la promoción de dietas saludables y de hábitos nutricionales positivos entre los escolares, los cuidadores y el personal docente. El PMA estudiará las oportunidades de

---

<sup>33</sup> Ministerio de Educación, Juventud y Deportes y PMA. 2022. *Joint Transition Strategy Towards a Nationally Owned Home-Grown School Feeding Programme.*

integrar o potenciar las actividades para promover dichos cambios en lo que se refiere a la nutrición y la igualdad de género en otros programas nacionales de protección social.

### **Asociaciones**

60. *Nutrición.* El PMA seguirá apoyando e invirtiendo en la capacidad del Consejo Nacional para la Agricultura y el Desarrollo Rural, en tanto que órgano coordinador en materia de seguridad alimentaria y nutrición, y respaldando el Movimiento SUN. También reforzará su relación con el Ministerio de Salud y el Subcomité sobre el Enriquecimiento de Alimentos del Ministerio de Planificación.
61. El PMA seguirá intensificando su ya prolongada asociación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la OMS, como miembros principales de la Red de Nutrición de las Naciones Unidas, y con los coordinadores de las redes de donantes y de la sociedad civil del Movimiento SUN. En su calidad de coordinador conjunto de la Red de empresas del Movimiento SUN, el PMA colaborará con el sector privado y reunirá a los actores del sector público y el privado con el fin de ayudar a impulsar las actividades en favor de unas dietas saludables y apoyar un entorno propicio.
62. *Protección social.* El PMA seguirá reforzando las asociaciones con el Consejo Nacional de Protección Social, que actúa como organismo regulador de esas cuestiones y desempeña funciones de asesoramiento y supervisión para el Programa Nacional de Alimentación Escolar con Productos Locales; con el Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de los Jóvenes, en especial el Fondo Nacional de Asistencia Social creado recientemente, y con el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes, que es el responsable del diseño, implementación y seguimiento del Programa Nacional de Alimentación Escolar con Productos Locales y de la coordinación con los otros ministerios.
63. Las asociaciones con el UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se intensificarán para lograr una mayor coherencia en los enfoques dirigidos a mejorar la protección social. Las asociaciones tradicionales ya existentes con ONG especializadas proseguirán con el fin de mejorar la alfabetización infantil y lograr una mayor sensibilidad ante las cuestiones de género y la nutrición en las intervenciones en materia de alimentación escolar respaldadas por el PMA.

### **Supuestos**

64. El Gobierno sigue dando prioridad a las iniciativas dirigidas a acabar con todas las formas de malnutrición; los sectores público y privado conservan el interés por crear un entorno propicio para el enriquecimiento del arroz, y el Gobierno mantiene su compromiso, en especial de índole financiera, de mejorar y ampliar los programas de protección social, en particular, el Programa Nacional de Alimentación Escolar con Productos Locales.

### **Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades**

65. La actividad 2 constituye la última etapa del proceso de traspaso al Gobierno del programa de alimentación escolar del PMA que dio comienzo en el marco del PEP anterior. Para 2028, la función del PMA en la esfera de la alimentación escolar consistirá únicamente en la prestación de asistencia técnica (según se explica en el párrafo 55) destinada a mejorar de forma continua la calidad, la magnitud y la cobertura del programa nacional, y en facilitar el intercambio de experiencias y conocimientos con otros países.

***Efecto 2 del PEP: Para 2028, los sistemas alimentarios y los sistemas de gestión de desastres en Camboya se han fortalecido a fin de prestar un mayor apoyo a los medios de subsistencia, a la capacidad de adaptación al clima y a la capacidad de hacer frente a las perturbaciones de las personas que viven en zonas expuestas a peligros.***

66. Este efecto, que se centra en el apoyo a la adaptación al cambio climático, se articula en torno a dos líneas de trabajo que se refuerzan mutuamente consistentes en aumentar la resiliencia de los sistemas alimentarios que generan cobeneficios (y reducen al mínimo las soluciones de compromiso) en lo relativo a la mejora de los medios de subsistencia, la adaptación al clima y la elaboración de dietas saludables, y en reforzar la gestión del riesgo de desastres para reducir y mitigar los efectos de las perturbaciones, protegiendo así la seguridad alimentaria y la nutrición de las poblaciones afectadas y en riesgo.
67. El PMA adoptará un enfoque integrado que tenga en cuenta los riesgos y llevará a cabo intervenciones a nivel nacional, subnacional, comunitario e individual que permitan conocer mejor los riesgos y las vulnerabilidades, crear sistemas y capacidades y reforzar la adaptación local de los sistemas alimentarios.
68. En este efecto se hace gran hincapié en la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y la inclusión, con actividades que se centran en los intereses y las necesidades prácticas de las mujeres y los hombres, y en particular de las personas que sufren los efectos de las dimensiones interseccionales de la desigualdad.
69. Este efecto contribuye a la consecución de la meta 9 del ODS 17.

***Efecto estratégico del PMA***

70. El efecto 2 del PEP contribuye al efecto estratégico 4 del PMA (“Se fortalecen los programas y sistemas nacionales”).

***Esferas prioritarias***

71. La esfera prioritaria del efecto 2 del PEP es el fomento de la resiliencia.

***Armonización con las prioridades nacionales***

72. Este efecto está en consonancia con el resultado 2 del MCNUDS, en particular con el producto 2.1, relativo a unos sistemas agroalimentarios más eficientes, mejor adaptados al clima, más inclusivos, estructurados y seguros, y el resultado 3 del MCNUDS, en concreto el producto 3.4, sobre el fortalecimiento de la capacidad de adaptación de los sistemas y las comunidades a los desastres.

***Productos previstos***

73. Los siguientes productos contribuirán a la consecución del efecto 2 del PEP:
  - Producto 3.1: Las instituciones nacionales y subnacionales poseen mayor capacidad para poner en práctica políticas, estrategias y programas basados en datos empíricos con objeto de que los sistemas alimentarios sean más resilientes.
  - Producto 3.2: Las comunidades y los agentes de la cadena de valor, sobre todo las mujeres, en situación de vulnerabilidad ante el cambio climático poseen mayor capacidad para afrontar los factores de estrés en el sistema alimentario y contribuir a consolidar las cadenas de valor.
  - Producto 4.1: Las instituciones nacionales y subnacionales y las comunidades están en mejores condiciones de comprender, prever, gestionar y responder a los riesgos relacionados con el clima.



- Producto 4.2: Las instituciones y las comunidades nacionales y subnacionales tienen más capacidad para poner en práctica el marco de protección social para hacer frente a las perturbaciones.

### **Actividades principales**

*Actividad 3: Proporcionar asistencia técnica a las instituciones y los agentes de las cadenas de valor, en particular las mujeres, y generar datos empíricos para ellos, a fin de reforzar la resiliencia de los sistemas alimentarios al cambio climático.*

74. *Sistemas alimentarios.* Unos sistemas alimentarios resilientes “de la granja a la mesa” son fundamentales para una dieta saludable y asequible a lo largo de todo el año. El PMA, junto con sus asociados, capacitará a las instituciones pertinentes para que implementen la Hoja de Ruta para los Sistemas Alimentarios, en especial, la prioridad 3 sobre los medios de subsistencia y los sistemas alimentarios resilientes, y ayudará a adaptarlos al contexto local.
75. A nivel nacional y subnacional, el PMA prestará apoyo a la coordinación multisectorial del proceso de transformación de los sistemas alimentarios, aportará datos analíticos para las actividades de promoción y la toma de decisiones, ayudará a reforzar el entorno normativo y prestará asistencia para que los objetivos normativos se traduzcan en actuaciones concretas.
76. A nivel local, el PMA trabajará en colaboración con las autoridades de distrito y los agentes de las cadenas de valor, incluidos los pequeños agricultores, con el fin de aumentar su capacidad de promover la producción de alimentos variados y nutritivos; reducir las pérdidas posteriores a la cosecha; mejorar la seguridad alimentaria, y reforzar los vínculos comerciales, en particular con el Programa Nacional de Alimentación Escolar con Productos Locales.
77. *Adaptación al clima.* El PMA promoverá la adaptación de los sistemas alimentarios locales al cambio climático ayudando a los agentes de las cadenas de valor a adoptar prácticas climáticamente inteligentes en la agricultura, en los sistemas de agrupación de la producción y en la manipulación poscosecha, según proceda. Además, fortalecerá la capacidad de las autoridades de distrito para integrar medidas de adaptación al clima en los planes locales de desarrollo. También podría patrocinar la construcción o restauración de activos comunitarios para la ordenación de los recursos hídricos o las cadenas de valor y así fomentar nuevas inversiones en la adaptación al cambio climático.
78. *Enfoque intersectorial.* La asistencia del PMA se centrará básicamente en las comunidades que realizan actividades de alimentación escolar con productos locales, sirviéndose de las comidas escolares como plataforma para impulsar la transformación de los sistemas alimentarios y reforzando los vínculos previstos con las comunidades locales y los beneficios que estas obtendrán, según se contempla en la Hoja de Ruta para los Sistemas Alimentarios y se recomienda en las últimas evaluaciones de la alimentación escolar. El PMA adoptará un enfoque basado en módulos. En función de las circunstancias locales y de las actividades complementarias de los otros actores, sus intervenciones tendrán como destinatarios las asociaciones de productores a nivel comunitario o las personas, según proceda.
79. Las intervenciones se diseñarán de manera que fomenten el empoderamiento de las mujeres, respondan a las distintas necesidades y preferencias de los hombres y las mujeres y, cuando sea posible, hagan que hombres y mujeres se reúnan para tratar la cuestión de las normas de género perjudiciales (por ejemplo, a través de “clubs de diálogo sobre las cuestiones de género”). Una serie de medidas implementadas simultáneamente para promover los cambios sociales y de comportamiento fomentarán las dietas saludables y la demanda de alimentos nutritivos producidos localmente.

*Actividad 4: Prestar a las autoridades nacionales y subnacionales y a las comunidades servicios de apoyo técnico, coordinación y generación de datos empíricos en materia de gestión del riesgo de desastres y de protección social capaz de hacer frente a las perturbaciones.*

80. *Gestión de desastres basada en datos empíricos.* Para que la gestión del riesgo de desastres resulte eficaz, es fundamental comprender los riesgos climáticos y sus posibles efectos. Conjuntamente con sus asociados, el PMA reforzará la capacidad de las principales partes interesadas para evaluar y trazar una cartografía de los riesgos, peligros y vulnerabilidades relacionados con el clima, para fundamentar la toma de decisiones y, en particular, a fin de utilizarla a la hora de actualizar y poner en práctica el Plan de Acción Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres. El PMA también prestará asistencia para favorecer el continuo desarrollo de las herramientas digitales correspondientes, como la Plataforma para el seguimiento del impacto y la situación en tiempo real<sup>34</sup> (PRISM) y su implantación en todos los niveles de gobierno.
81. *Medidas anticipatorias.* El PMA reforzará la capacidad del Gobierno a nivel nacional, subnacional y local para diseñar e implementar medidas anticipatorias antes de que los peligros climáticos se conviertan en desastres. Para ello, se determinarán los umbrales y los factores desencadenantes, se elaborarán protocolos de medidas anticipatorias o de acción temprana ante los peligros prioritarios y se reforzará la capacidad de alerta temprana. Con el fin de mejorar el acceso a la información sobre riesgos a nivel comunitario, el PMA analizará el modo en que la información llega hoy día a la población y estudiará si es necesario realizar algún ajuste para abordar las distintas necesidades de las personas, en particular de las mujeres y las personas con discapacidad.
82. *Programas de protección social capaces de hacer frente a las perturbaciones.* El PMA y sus asociados colaborarán con las instituciones nacionales que trabajan en los ámbitos de la gestión del riesgo de desastres, el clima y la financiación del riesgo de desastres y la protección social a fin de implantar el Marco Nacional de Políticas de Protección Social para hacer frente a las perturbaciones. El PMA centrará sus esfuerzos en apoyar las iniciativas nacionales en favor de la generación de datos empíricos —en especial, por medio del aprendizaje operacional— y la coordinación, con el objetivo de consolidar los vínculos entre los datos, los sistemas y las medidas en materia de protección social y acción anticipatoria, y su complementariedad. En caso necesario, el PMA podría prestar asistencia para el diseño, el ensayo y la evaluación de planes específicos y la elaboración de directrices.
83. *Coordinación de las actividades de preparación y respuesta en casos de emergencia.* El PMA trabajará en colaboración con el Comité Nacional para la Gestión de Desastres a fin de mejorar sus sistemas y aumentar la capacidad para coordinar la preparación y respuesta en casos de emergencia entre de las instituciones gubernamentales y con los asociados humanitarios, con arreglo al enfoque del nexo entre la acción humanitaria y el desarrollo. A modo de ejemplo, el apoyo del PMA podría consistir en el fortalecimiento de la capacidad de planificación para imprevistos, la promoción de actividades de preparación para casos de desastre y de seguimiento y evaluación, y la gestión de la cadena de suministro. El PMA seguirá cooperando estrechamente con el Foro de Acción Humanitaria para Camboya<sup>35</sup> con objeto de mejorar la coordinación de los agentes humanitarios en lo relativo a la preparación y respuesta.
84. A lo largo de toda esta labor se tendrán en cuenta sistemáticamente las consideraciones relacionadas con el género y la inclusión de la discapacidad.

---

<sup>34</sup> PMA. 2022. [PRISM | WFP Innovation Accelerator](#).

<sup>35</sup> El Foro se compone de 60 miembros pertenecientes a entidades de las Naciones Unidas y ONG internacionales que trabajan en seis sectores: seguridad alimentaria y nutrición; agua, saneamiento e higiene; vivienda; educación; protección, y salud.

### **Asociaciones**

85. *Sistemas alimentarios resilientes.* El PMA prestará apoyo al Consejo de Agricultura y Desarrollo Rural a fin de lograr que los nuevos datos empíricos puedan servir de base para la puesta en práctica de la Hoja de Ruta de los Sistemas Alimentarios, y cooperará estrechamente con los ministerios competentes en materia de agricultura, silvicultura, pesca y medio ambiente con vistas a la armonización de los objetivos en materia de cambio climático y de política de seguridad alimentaria y nutrición.
86. Para acelerar los avances a nivel subnacional, el PMA colaborará con la Secretaría del Comité Nacional para el Desarrollo Democrático Subnacional, las administraciones de distrito y los consejos comunitarios para impulsar las inversiones que potencien al máximo los cobeneficios de la adaptación al cambio climático, el desarrollo económico y la nutrición.
87. La cooperación con el sector privado, principalmente a través de las organizaciones de productores, servirá para fortalecer las capacidades, respaldar los vínculos con el mercado y potenciar la información sobre los precios y el mercado. El PMA establecerá asociaciones con ONG para llevar a cabo iniciativas de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento a fin de mejorar la producción y el consumo, de la granja a la mesa. Las asociaciones entre los organismos con sede en Roma serán fundamentales a la hora de promover conjuntamente la transformación de los sistemas alimentarios.
88. *Gestión del riesgo de desastres.* El Programa seguirá colaborando con el Comité Nacional para la Gestión de Desastres de cara al fortalecimiento de los sistemas nacionales y subnacionales correspondientes. También promoverá la colaboración intersectorial y los vínculos de los sistemas con el Ministerio de Recursos Hídricos y Meteorología, el Consejo Nacional de Protección Social y el Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de los Jóvenes, a fin de mejorar el acceso a la información sobre los riesgos climáticos, la comprensión de los riesgos, las medidas anticipatorias y la puesta en aplicación de la protección social capaz de responder a las perturbaciones.
89. El PMA recurrirá a las competencias técnicas en materia geoespacial y de gestión del riesgo de desastres de las instituciones asociadas, en particular, la Universidad Real de Phnom Penh, *People in Need* y el Centro Asiático de Preparación para Casos de Desastre, y colaborará en las actividades de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y los donantes sobre el fortalecimiento conjunto de los sistemas de gestión del riesgo de desastres en Camboya.

### **Supuestos**

90. Se mantiene el compromiso nacional en favor de los sistemas alimentarios, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres, así como las inversiones correspondientes, y las asociaciones estratégicas entre el PMA y el Gobierno en estas esferas siguen su curso.

### **Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades**

91. La asistencia del PMA busca crear una mayor toma de conciencia de los riesgos climáticos y fomentar la adopción de medidas para gestionarlos utilizando las oportunidades de financiación recientemente ampliadas, con lo que contribuye a promover un mayor sentido de apropiación nacional y a aumentar la capacidad de proseguir estas actividades de forma autónoma. Además, el apoyo del PMA en favor de los vínculos entre los mercados y los agentes de las cadenas de valor garantizarán que dichas cadenas puedan integrarse en una dinámica del mercado más amplia durante y después del PEP.

***Efecto 3 del PEP: Las poblaciones afectadas por crisis en Camboya son capaces de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales y otras necesidades básicas durante y después de las crisis.***

92. La capacidad del Gobierno de hacer frente a los desastres ha mejorado en los últimos años y es probable que siga fortaleciéndose gracias a la actuación coordinada del PMA (en el marco de la actividad 4) y otras partes interesadas en la gestión del riesgo de desastres. Como resultado de ello, no es probable que se necesite asistencia externa para intervenciones en emergencias durante el período de aplicación del PEP. No obstante, a la vista de las tendencias históricas y el perfil de crisis de Camboya, no puede descartarse el riesgo de un desastre a gran escala que supere la capacidad de respuesta del Gobierno.
93. Por consiguiente, el efecto 3 del PEP constituye un plan para imprevistos que permitiría al PMA emprender, a petición del Gobierno, una intervención en el momento oportuno mientras se analiza la situación y se toman medidas de cara a una intervención de mayor envergadura.
94. El efecto 3 del PEP contribuye a la meta 1 del ODS 2.

***Efecto estratégico del PMA***

95. El efecto 3 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 1 del PMA (“Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes”).

***Esferas prioritarias***

96. La esfera prioritaria del efecto 3 del PEP es la intervención ante crisis.

***Armonización con las prioridades nacionales***

97. El efecto 3 del PEP está en consonancia con el resultado 3 del MCNUDS, en especial el producto 3.4 sobre las capacidades de adaptación para hacer frente a los desastres.

***Productos previstos***

98. El siguiente producto contribuirá a la consecución del efecto 3 del PEP:
  - Producto 5.1: Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños reciben asistencia que les permite satisfacer sus necesidades alimentarias, nutricionales y otras necesidades básicas en situaciones de crisis.

***Actividades principales***

*Actividad 5: Proporcionar asistencia alimentaria que integre la dimensión nutricional a las poblaciones afectadas por crisis.*

99. En caso de producirse una perturbación grave que haga que el Gobierno tenga que solicitar ayuda externa, el PMA complementaría la intervención nacional proporcionando asistencia alimentaria a las poblaciones afectadas.
100. La respuesta del PMA se centraría en garantizar que las mujeres, los hombres, las niñas y los niños reciban una asistencia equitativa; satisfacer sus necesidades básicas en materia de asistencia alimentaria y nutrición, y tener en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad. En un principio, el PMA se concentraría en la distribución de transferencias de base monetaria (TBM) (prevista en el presupuesto del PEP) —utilizando, cuando fuera posible, los sistemas y mecanismos de entrega nacionales—, mientras se realizan evaluaciones para determinar los parámetros de una intervención de más amplio alcance (la cual haría necesaria una revisión del PEP). Cuando proceda, la respuesta del PMA incluirá intervenciones destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento que

favorezcan la adopción de prácticas alimentarias saludables, en especial entre los grupos de población reconocidos como vulnerables desde el punto de vista nutricional.

### **Asociaciones**

101. El PMA trabajaría en asociación con el Comité Nacional para la Gestión de Desastres, que se encarga de coordinar la asistencia de emergencia, el equipo humanitario de las Naciones Unidas en el país y el Foro de Acción Humanitaria, al tiempo que se ocuparía de la coordinación del sector de la seguridad alimentaria.

### **Supuestos**

102. Durante el período de ejecución del PEP tiene lugar un desastre a gran escala que hace que se solicite ayuda externa.

### **Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades**

103. A la vista de la labor del PMA en favor del fortalecimiento de la capacidad nacional en materia de medidas anticipatorias, preparación ante emergencias y protección social capaz de responder a las perturbaciones en el marco del efecto 2 del PEP, que se complementa con las actividades de los asociados en materia de gestión del riesgo de desastres, es probable que para 2028 la necesidad de apoyo directo de emergencia del PMA, en particular para la intervención en caso de desastre a gran escala, sea aún menor.

## **4. Modalidades de ejecución**

### **4.1 Análisis de los beneficiarios**

104. Dado que el PMA cada vez concede más atención a la prestación de asistencia técnica, la mayoría de los beneficiarios de este PEP serán de nivel 3 —la población en general que se beneficia indirectamente de los cambios de las políticas, sistemas y programas nacionales. Los beneficiarios directos (nivel 1) en el marco del efecto 1 serán 188.808 alumnos de preescolar y primaria que reciben asistencia del programa de alimentación escolar del PMA. La cifra de beneficiarios irá disminuyendo con el tiempo, a medida que vaya produciéndose el traspaso gradual al Gobierno, según lo previsto.
105. Los destinatarios de las intervenciones ejecutadas directamente por el PMA en el marco del efecto 2 del PEP serán los pequeños agricultores y los agentes de la cadena de valor, en particular las mujeres, con el fin de realzar sus funciones en las cadenas de valor que integran la dimensión nutricional. En el marco del efecto 3 del PEP, el PMA prestará asistencia no condicionada a las poblaciones afectadas por crisis en la medida necesaria.
106. La mayor parte de las intervenciones se desarrollarán en las zonas cubiertas por las intervenciones de alimentación escolar, que en un principio se seleccionaron en función de los indicadores de pobreza, seguridad alimentaria y educación. Dichas zonas siguen siendo las más propensas a sufrir perturbaciones climáticas y registran los niveles más elevados de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria<sup>36</sup>.
107. Para velar por que nadie quede atrás, el PMA prestará asistencia e incluirá a las personas y las comunidades que corren mayor riesgo de quedar excluidas de los programas y prestaciones de protección social, suministrando comidas escolares a los niños de las zonas en situación de inseguridad alimentaria (efecto 1 del PEP), promoviendo la producción sostenible de alimentos por parte de los pequeños agricultores, especialmente de las mujeres (efecto 2 del PEP) y proporcionando asistencia de emergencia a las personas que

---

<sup>36</sup> PMA y The KonTerra Group. 2023. *Midterm Activity Evaluation of USDA McGovern-Dole Grant (FFE-442-2019-013-00) for WFP School Feeding in Cambodia*.

carecen de capacidad de adaptación o en caso de que no existan redes de protección social adecuadas (efecto 3 del PEP).

## **4.2 Transferencias**

108. Las principales modalidades de transferencia en el contexto del PEP son las transferencias de alimentos y las TBM relacionadas con la alimentación escolar. La modalidad de transferencia preferida consiste en el fortalecimiento progresivo de la capacidad, hasta llegar a una situación en la que no se realicen transferencias de alimentos o TBM salvo para hacer frente a imprevistos en caso de producirse una emergencia a gran escala. Este enfoque queda justificado por los avances logrados por Camboya en lo relativo a la seguridad alimentaria y la nutrición, a la mayor capacidad de las instituciones gubernamentales y a que el Gobierno está solicitando al PMA más intervenciones en favor del fortalecimiento de los sistemas a fin de poder aumentar la eficacia y la eficiencia de los programas gubernamentales.
109. Las actividades 1, 3 y 4 se centrarán exclusivamente en el fortalecimiento de las capacidades de los actores nacionales y subnacionales mediante la prestación de asistencia técnica y coordinación y la generación de datos empíricos.
110. Las actividades de alimentación escolar (actividad 2) pasarán de un modelo híbrido de alimentación escolar con productos locales, en el que se proporcionan a las escuelas alimentos en especie y efectivo para la compra de alimentos a nivel local, a un modelo completo, en el que las escuelas adquirirán todos los productos que necesiten para preparar las comidas. Los menús de las comidas escolares y las directrices correspondientes se ajustan al manual práctico del Programa Nacional de Alimentación Escolar con Productos Locales, atendiendo las necesidades esenciales de macronutrientes y micronutrientes y garantizando un tamaño de las raciones adecuado a la edad. A partir de 2028, una vez finalizado el traspaso, la actividad 2 se centrará exclusivamente en el fortalecimiento de las capacidades.
111. Para la actividad 5, está previsto utilizar TBM, integrando las actividades destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento según sea necesario.

## **4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal**

112. En el PEP, la asistencia técnica y la generación de datos empíricos ocupan un lugar primordial en la contribución del PMA, y se hace especial hincapié en las cuestiones transversales, en particular los enfoques con perspectiva de género y basados en los derechos. El éxito de este planteamiento dependerá en gran medida de si el Programa cuenta con personal con los conocimientos técnicos necesarios para apoyar el fortalecimiento de las capacidades del Gobierno a nivel nacional, y cada vez en mayor medida, a nivel subnacional y local.
113. El PMA seguirá adaptando las competencias de su personal de forma acorde, prestando atención a la igualdad de género y a la creación de oportunidades para las personas con discapacidad durante los procesos de contratación. Además, llevará a cabo exámenes periódicos de su capacidad y de la estructura de dotación de personal para asegurarse de que sigan ajustándose a los cambios programáticos y a las perspectivas en materia de recursos.
114. El PMA tratará de llegar a un equilibrio adecuado entre las competencias especializadas internas y la contratación de expertos técnicos externos, dando prioridad a las capacidades locales y aprovechando las competencias complementarias de que disponen el equipo de las Naciones Unidas en el país o las organizaciones especializadas de la sociedad civil.

#### 4.4 Asociaciones

115. El PMA seguirá cooperando activamente en los grupos de trabajo técnicos y los foros de coordinación con las instituciones gubernamentales, los asociados para el desarrollo y los actores humanitarios, reforzando los vínculos y las sinergias con la actuación de otras partes interesadas y participando en los enfoques multisectoriales. De conformidad con las prioridades establecidas en el MCNUDS, el PMA buscará oportunidades para llevar a cabo una labor conjunta de promoción y programación con otras entidades de las Naciones Unidas, en especial con los otros organismos con sede en Roma<sup>37</sup>, y las instituciones financieras internacionales. Cuando proceda, el PMA aprovechará su presencia a nivel mundial en los intercambios Sur-Sur y sus centros de excelencia. Este enfoque quedará recogido en la estrategia de asociación del PMA.
116. En consonancia con los objetivos del PEP, las asociaciones evolucionarán en las tres direcciones siguientes:
- De conformidad con la reforma en materia de descentralización, el PMA aprovechará su presencia sobre el terreno para intensificar su cooperación con las autoridades subnacionales y de distrito en las zonas seleccionadas.
  - Para facilitar la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres, el Programa establecerá asociaciones con el Ministerio de Asuntos de la Mujer, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y ONG especializadas. Asimismo, consolidará sus asociaciones con las poblaciones afectadas promoviendo la movilización comunitaria, la responsabilización social y las asociaciones con distintas organizaciones de la sociedad civil que trabajen a nivel de las comunidades. Como prueba de su compromiso con la responsabilización social, a la hora de diseñar el PEP el PMA tuvo en cuenta las opiniones de los que se han quedado atrás y cooperó activamente con las representantes de las mujeres, las personas con discapacidad, los ancianos, la población indígena y los jóvenes.
  - El PMA trabajará cada vez más con el sector privado en tanto que agente del cambio, y hará que las entidades de este sector participen en mayor medida y contribuyan a unos sistemas alimentarios resilientes que integren la dimensión nutricional y a las soluciones innovadoras en materia de seguridad alimentaria, por ser fundamentales para la sostenibilidad.

## 5. Gestión y evaluación de las realizaciones

### 5.1 Modalidades de seguimiento y evaluación

117. Guiándose por el Marco de resultados institucionales del PMA y los indicadores del MCNUDS, el Programa elaborará un plan de seguimiento, examen y evaluación para garantizar el seguimiento periódico de la cadena de resultados del PEP y la generación de datos empíricos oportunos, creíbles y pertinentes que sirvan de base a los ajustes en los programas, al aprendizaje y a la rendición de cuentas. En el plan se incluirán un examen de mitad de período del PEP en 2026 y una evaluación final en 2027, además de seis evaluaciones descentralizadas del programa de alimentación escolar —dos en 2024, dos en 2025 y dos en 2027.
118. De conformidad con las recomendaciones formuladas en la evaluación del anterior PEP y la política institucional actualizada en materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales, el PMA reforzará el seguimiento de sus actividades en ese campo utilizando los indicadores institucionales actualizados, en particular los objetivos intermedios específicos

---

<sup>37</sup> En particular con la FAO, aprovechando la estrecha colaboración existente en el marco del programa en las escuelas.

del país establecidos a lo largo del proceso, para determinar el modo en que sus actividades contribuyen a los objetivos estratégicos del PEP en materia de fortalecimiento de sistemas y capacidades institucionales. Se dará cuenta de estas aportaciones con arreglo a las cinco vías indicadas en el marco del PMA para el fortalecimiento de las capacidades nacionales.

119. Asimismo, el PMA ayudará a fortalecer los sistemas de seguimiento y evaluación nacionales, centrándose en la Política Nacional en materia de Seguridad Alimentaria y Nutrición, el Programa Nacional de Alimentación Escolar y el Plan de Acción Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres. El enfoque adoptado en materia de seguimiento y evaluación se ceñirá a las directrices éticas del PMA y garantizará el respeto de la sensibilidad cultural mediante la cooperación con las poblaciones afectadas. El PMA promoverá el seguimiento que incorpora la perspectiva de género y el desglose de los datos por edad, sexo y condición de discapacidad.

## **5.2 Gestión de riesgos**

### ***Riesgos estratégicos***

120. Los últimos avances conseguidos en las esferas de la seguridad alimentaria y nutricional están sin afianzar. Muchos camboyanos siguen siendo vulnerables a las perturbaciones y corren el riesgo de caer en la pobreza y el endeudamiento, lo que tendría efectos negativos en su estado alimentario y nutricional. La continuidad de los avances en esta materia dependerá de la estabilidad política y de la reforma económica y la recuperación, así como de las reformas que se lleven a cabo y de que a la hora de utilizar los escasos recursos fiscales se dé prioridad a la nutrición, la protección social, la adaptación al clima de los sistemas alimentarios y la gestión del riesgo de desastres.
121. El PMA hará un seguimiento de los riesgos, en particular, de los peligros climáticos, la inestabilidad política, la volatilidad económica y la resistencia a la transformación social, prestando especial atención a la desigualdad de género. Las medidas de mitigación incluirán la realización de forma continuada de actividades de promoción con el Gobierno y los asociados para el desarrollo, así como de iniciativas conjuntas con el equipo de las Naciones Unidas en el país dirigidas a maximizar el impacto y aumentar la base de donantes.

### ***Riesgos operacionales***

122. En Camboya hay pocos datos de buena calidad, sobre todo datos desglosados por sexo, edad y condición de discapacidad, y el seguimiento y la evaluación de los programas y las políticas nacionales son deficientes, lo que dificulta la toma de decisiones, la orientación de la ayuda y el establecimiento de prioridades. El apoyo del PMA en el marco del PEP hace hincapié en la generación de datos empíricos y el fomento de la capacidad gubernamental para la toma de decisiones basada en datos empíricos y la obtención de datos desglosados.
123. El PMA está firmemente decidido a garantizar la protección en todos los aspectos de sus operaciones y de la ejecución. En consonancia con su política de tolerancia cero ante la explotación y el abuso sexuales, el PMA hará cuanto esté en su mano para reforzar los procedimientos internos de notificación y remisión, la capacitación y la sensibilización de su personal y el de sus asociados. También contribuirá a las actividades interinstitucionales que tienen por objeto mejorar la rendición de cuentas y consolidar unos mecanismos de prevención y respuesta oportunos y seguros.

### ***Riesgos fiduciarios***

124. La situación de seguridad presenta un riesgo bajo para el personal y los asociados, pero la fragilidad general del sistema sanitario hace necesario que el PMA tenga siempre presentes las opciones sanitarias y los procedimientos para efectuar evacuaciones médicas.



125. Dada la corrupción reinante, el PMA prestará especial atención durante sus operaciones a la prevención del fraude, sensibilizando y capacitando al personal y haciendo un estrecho seguimiento de los recursos transferidos a otras entidades.

### **5.3 Salvaguardias sociales y ambientales**

126. El PMA evaluará los riesgos ambientales y sociales durante el diseño, la ejecución y la adaptación de sus actividades en consulta con las poblaciones afectadas, las comunidades y las partes interesadas gubernamentales, y examinará sus actividades utilizando el marco institucional de salvaguardas ambientales y sociales.
127. El Programa prestará apoyo a los grupos de trabajo dirigidos por las Naciones Unidas sobre género, protección frente a la explotación y el abuso sexuales, y derechos humanos, y participará en las actividades relativas a la transformación y la responsabilización sociales.
128. Cuando se trate de sus propios programas, el PMA procurará abordar los riesgos relacionados con la discriminación, las estructuras de poder, la vulnerabilidad, la edad y el género. Incorporará dichas consideraciones en el apoyo técnico que presta a las políticas y los programas nacionales del Gobierno, con el fin de contribuir de un modo más eficaz a la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, la inclusión y la accesibilidad para las personas con discapacidad.
129. El PMA analizará su contribución a la igualdad de género y la protección y se asociará con el UNFPA y las organizaciones de la sociedad civil en el marco de su labor en favor de la transformación social.

## **6. Recursos para el logro de resultados**

### **6.1 Presupuesto de la cartera de actividades en el país**

130. La mayor parte del presupuesto asignado al PEP se destina al efecto 1 y está vinculado a la continuación de la implementación del programa de alimentación escolar. La reducción de esta asignación con el tiempo se debe a que se ha previsto un traspaso gradual de las actividades de alimentación escolar al Gobierno, de conformidad con la estrategia de transición. Para 2027, el PMA se centrará exclusivamente en la prestación de asistencia técnica.
131. La asignación destinada al efecto 3 del PEP constituye un plan para imprevistos para una intervención ante crisis y permitirá al PMA recibir contribuciones iniciales para una respuesta inmediata, mientras se prepara una revisión del presupuesto del PEP que tenga en cuenta las nuevas necesidades.
132. En consonancia con las disposiciones institucionales, el 14 % del presupuesto se asigna a actividades de promoción de la igualdad de género. Dada la importancia de velar por la accesibilidad para todos, también se dará prioridad a los gastos específicos destinados a atender necesidades concretas en materia de accesibilidad.

<b>PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS (dólares)</b>							
<b>Efecto del PEP</b>	<b>Actividad</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>Total</b>
1	1	1 149 996	970 870	1 068 849	840 337	789 688	<b>4 819 740</b>
	2	13 845 010	12 167 928	8 898 079	5 322 764	1 975 703	<b>42 209 484</b>
2	3	1 437 441	1 766 651	1 486 007	1 072 816	957 405	<b>6 720 320</b>
	4	2 258 519	2 030 901	1 813 140	1 582 341	1 404 189	<b>9 089 090</b>
3	5					539 865	<b>539 865</b>
<b>Total</b>		<b>18 690 966</b>	<b>16 936 350</b>	<b>13 266 076</b>	<b>8 818 259</b>	<b>5 666 850</b>	<b>63 378 500</b>

## **6.2 Perspectivas y estrategia de dotación de recursos**

133. El PEP para el período 2019-2023 recibió 80,4 millones de dólares, lo que demuestra la capacidad del PMA de ampliar su base de donantes cuando pasa a desempeñar una función de habilitación. Asimismo, los donantes apoyaron las iniciativas del PMA en materia de intervención ante crisis tras las grandes inundaciones ocurridas en 2020.
134. Los recursos destinados a este PEP, en especial para los efectos 1 y 2, reflejan unas previsiones de financiación realistas basadas en las contribuciones plurianuales confirmadas (el 48 % del total del PEP), las tendencias históricas, el conocimiento de las prioridades de los donantes y las asociaciones establecidas. El PMA supone que la financiación para el efecto 3 del PEP solo se recibirá en caso de que se produzca una crisis ante la cual se pida al PMA que refuerce la intervención del Gobierno.
135. La estrategia de movilización de recursos se centrará en apoyar la labor de divulgación dirigida a distintos tipos de asociados y donantes, en particular el Gobierno anfitrión, y en examinar las oportunidades de ampliar la base de financiación por medio de fondos multilaterales y temáticos (en particular, para la adaptación al cambio climático). También se hará hincapié en la financiación plurianual y la programación temática conjunta con asociados de las Naciones Unidas, en especial, los otros organismos con sede en Roma.

**ANEXO I****MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA CAMBOYA (2024-2028)****ODS 2: Hambre Cero****Meta 1 del ODS 2: Acceso a los alimentos**

**Efecto 3 del PEP: Las poblaciones afectadas por crisis en Camboya son capaces de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales y otras necesidades básicas durante y después de las crisis.**

Efecto estratégico 1 del PMA: Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes.

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

**Supuestos**

Es probable que durante el período de ejecución del PEP se produzca un desastre en gran escala que requiera apoyo externo.

**Indicadores de los efectos**

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (índice reducido relativo a las estrategias de supervivencia)

Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para satisfacer las necesidades básicas

Umbral mínimo de diversidad alimentaria para las mujeres y niñas en edad reproductiva

Proporción de niños de 6 a 23 meses cuya dieta mínima es aceptable

**Actividades y productos****5. Proporcionar asistencia alimentaria que integre la dimensión nutricional a las poblaciones afectadas por crisis (1.2: Transferencia de recursos no condicionada).**

5.1. Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños reciben asistencia que les permite satisfacer sus necesidades alimentarias, nutricionales y otras necesidades básicas en situaciones de crisis (beneficiarios de nivel 1). (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

5.1. Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños reciben asistencia que les permite satisfacer sus necesidades alimentarias, nutricionales y otras necesidades básicas en situaciones de crisis (beneficiarios de nivel 1). (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

**ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos****Meta 9 del ODS 17: Fortalecimiento de las capacidades**

**Efecto 1 del PEP: Para 2028, los sistemas se han reforzado de manera que la población de Camboya, especialmente las mujeres y otras personas que corren más riesgo de quedarse atrás, puede beneficiarse de la mejora de la nutrición, la educación y la protección social.**

Efecto estratégico 4 del PMA: Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales.

Integra aspectos de nutrición.

Esfera prioritaria: Eliminación de las causas profundas

**Supuestos**

El Gobierno aumenta su grado de participación y compromiso para poner fin a todas las formas de malnutrición y hay un mayor interés por parte de los sectores público y privado para crear un entorno propicio al enriquecimiento del arroz. El Gobierno mantiene su compromiso con el fortalecimiento de los sistemas de protección social y no deja de hacerse cargo del Programa Nacional de Alimentación Escolar.

**Indicadores de los efectos**

Tasa anual de variación de la matrícula

Tasa de asistencia

Tasa de graduación

Número de intervenciones complementarias de salud y nutrición escolares realizadas paralelamente a las actividades de alimentación escolar del PMA

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales relativos a la salud y la nutrición escolares, incluida la alimentación escolar, que se han mejorado o desarrollado gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades y/o a su labor de promoción

Número de personas cubiertas (beneficiarios indirectos del PMA) por sistemas o programas nacionales de protección social a los que el PMA ha prestado apoyo técnico

Porcentaje de estudiantes que, al cabo del segundo año de enseñanza primaria, demuestran que son capaces de leer y comprender un texto apropiado para ese nivel

Tasa de permanencia, por grado

Índice de alimentación escolar del Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER)

Estrategia de transición para las actividades de salud y nutrición escolares y de alimentación escolar elaborada con el apoyo del PMA

## Actividades y productos

### **1. Proporcionar asistencia técnica, facilitar la coordinación y generar datos empíricos para los actores públicos y privados con el objetivo de reducir todas las formas de malnutrición (1.3: Programa de prevención de la malnutrición).**

1.1. Los actores públicos y privados disponen de más capacidad para poner en práctica políticas, estrategias y programas basados en datos empíricos a fin de reducir todas las formas de malnutrición (beneficiarios de nivel 3). (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS).

1.2. Los actores públicos y privados tienen mayor capacidad para lograr que el entorno sea más propicio y mejorar la oferta y la demanda de arroz enriquecido (beneficiarios de nivel 3). (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS).

### **2. Prestar apoyo técnico, facilitar la coordinación y generar datos empíricos para las autoridades nacionales y subnacionales a fin de consolidar el sistema de protección social, haciendo hincapié en la transición al Programa Nacional de Alimentación Escolar con Productos Locales (1.10: Apoyo al sector de la protección social).**

2.1. El Gobierno y otras partes interesadas clave tienen mayor capacidad para ofrecer una protección social más accesible e inclusiva y que integre la dimensión nutricional (beneficiarios de nivel 3). (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS).

2.2. Las partes interesadas nacionales y subnacionales disponen de más capacidad para garantizar que el Programa Nacional de Alimentación Escolar con Productos Locales sea sostenible y tenga en cuenta las cuestiones de género y la dimensión nutricional (beneficiarios de nivel 3). (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS).

2.3. El programa de alimentación escolar que recibe el apoyo del PMA se aplica de manera que puede llevarse a cabo un traspaso gradual al programa nacional, el cual tiene en cuenta las cuestiones de género y la dimensión nutricional (beneficiarios de niveles 1 y 3). (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 4.2: Se han fortalecido los componentes de los sistemas de preparación e intervención ante emergencias, sistemas de protección social y sistemas alimentarios establecidos a escala nacional).

2.3. El programa de alimentación escolar que recibe el apoyo del PMA se aplica de manera que puede llevarse a cabo un traspaso gradual al programa nacional, el cual tiene en cuenta las cuestiones de género y la dimensión nutricional (beneficiarios de niveles 1 y 3). (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 4.2: Se han fortalecido los componentes de los sistemas de preparación e intervención ante emergencias, sistemas de protección social y sistemas alimentarios establecidos a escala nacional).

2.3. El programa de alimentación escolar que recibe el apoyo del PMA se aplica de manera que puede llevarse a cabo un traspaso gradual al programa nacional, el cual tiene en cuenta las cuestiones de género y la dimensión nutricional (beneficiarios de niveles 1 y 3). (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.2: Se han fortalecido los componentes de los sistemas de preparación e intervención ante emergencias, sistemas de protección social y sistemas alimentarios establecidos a escala nacional).

2.3. El programa de alimentación escolar que recibe el apoyo del PMA se aplica de manera que puede llevarse a cabo un traspaso gradual al programa nacional, el cual tiene en cuenta las cuestiones de género y la dimensión nutricional (beneficiarios de niveles 1 y 3). (Categoría de productos N: Actividades de alimentación escolar realizadas. Producto estándar 4.2: Se han fortalecido los componentes de los sistemas de preparación e intervención ante emergencias, sistemas de protección social y sistemas alimentarios establecidos a escala nacional).

**Efecto 2 del PEP: Para 2028, los sistemas alimentarios y los sistemas de gestión de desastres en Camboya se han fortalecido a fin de prestar un mayor apoyo a los medios de subsistencia, a la capacidad de adaptación al clima y a la capacidad de hacer frente a las perturbaciones de las personas que viven en zonas expuestas a peligros.**

Efecto estratégico 4 del PMA: Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales.

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

### Supuestos

Se mantienen el compromiso y la inversión nacionales en los sistemas alimentarios, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres, así como las asociaciones estratégicas entre el PMA y el Gobierno, y sigue solicitándose apoyo técnico del PMA en estos ámbitos.

### Indicadores de los efectos

Porcentaje medio de pérdidas después de la cosecha sufridas por los pequeños productores en la etapa de almacenamiento

Puntuación relativa a la capacidad de resiliencia climática

Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para satisfacer las necesidades básicas

Umbral mínimo de diversidad alimentaria para las mujeres y niñas en edad reproductiva

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Número de personas cubiertas (beneficiarios indirectos del PMA) por sistemas o programas nacionales de protección social a los que el PMA ha prestado apoyo técnico

Porcentaje de los pequeños productores seleccionados que venden sus productos a través de sistemas de agrupación de agricultores respaldadas por el PMA

Proporción de niños de 6 a 23 meses cuya dieta mínima es aceptable

### Actividades y productos

**3. Proporcionar asistencia técnica a las instituciones y los agentes de las cadenas de valor, en particular las mujeres, y generar datos empíricos para ellos, a fin de reforzar la resiliencia de los sistemas alimentarios al cambio climático (1.8: Programas de apoyo a los mercados agrícolas en beneficio de los pequeños productores).**

3.1. Las instituciones nacionales y subnacionales poseen mayor capacidad para poner en práctica políticas, estrategias y programas basados en datos empíricos con objeto de que los sistemas alimentarios sean más resilientes (beneficiarios de nivel 3). (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS).

3.2. Las comunidades y los agentes de la cadena de valor, sobre todo las mujeres, en situación de vulnerabilidad ante el cambio climático poseen mayor capacidad para afrontar los factores de estrés en el sistema alimentario y contribuir a consolidar las cadenas de valor (beneficiarios de nivel 1 - Fortalecimiento de las capacidades, beneficiarios de niveles 2 y 3). (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 4.2: Se han fortalecido los componentes de los sistemas de preparación e intervención ante emergencias, sistemas de protección social y sistemas alimentarios establecidos a escala nacional).

3.2. Las comunidades y los agentes de la cadena de valor, sobre todo las mujeres, en situación de vulnerabilidad ante el cambio climático poseen mayor capacidad para afrontar los factores de estrés en el sistema alimentario y contribuir a consolidar las cadenas de valor (beneficiarios de nivel 1 - Fortalecimiento de las capacidades, beneficiarios de niveles 2 y 3). (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.2: Se han fortalecido los componentes de los sistemas de preparación e intervención ante emergencias, sistemas de protección social y sistemas alimentarios establecidos a escala nacional).

3.2. Las comunidades y los agentes de la cadena de valor, sobre todo las mujeres, en situación de vulnerabilidad ante el cambio climático poseen mayor capacidad para afrontar los factores de estrés en el sistema alimentario y contribuir a consolidar las cadenas de valor (beneficiarios de nivel 1 - Fortalecimiento de las capacidades, beneficiarios de niveles 2 y 3). (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 4.2: Se han fortalecido los componentes de los sistemas de preparación e intervención ante emergencias, sistemas de protección social y sistemas alimentarios establecidos a escala nacional).

3.2. Las comunidades y los agentes de la cadena de valor, sobre todo las mujeres, en situación de vulnerabilidad ante el cambio climático poseen mayor capacidad para afrontar los factores de estrés en el sistema alimentario y contribuir a consolidar las cadenas de valor (beneficiarios de nivel 1 - Fortalecimiento de las capacidades, beneficiarios de niveles 2 y 3). (Categoría de productos F: Actividades de apoyo a los pequeños agricultores. Producto estándar 4.2: Se han fortalecido los componentes de los sistemas de preparación e intervención ante emergencias, sistemas de protección social y sistemas alimentarios establecidos a escala nacional).

**4. Prestar a las autoridades nacionales y subnacionales y a las comunidades servicios de apoyo técnico, coordinación y generación de datos empíricos en materia de gestión del riesgo de desastres y de protección social capaz de hacer frente a las perturbaciones (1.9: Medidas de protección frente a las perturbaciones climáticas).**

4.1. Las instituciones nacionales y subnacionales y las comunidades están en mejores condiciones de comprender, prever, gestionar y responder a los riesgos relacionados con el clima (beneficiarios de nivel 3). (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS).

4.2. Las instituciones y las comunidades nacionales y subnacionales tienen más capacidad para poner en práctica el marco de protección social para hacer frente a las perturbaciones (beneficiarios de nivel 3). (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS).

## ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

### Prioridad transversal 1: Protección

#### Indicadores transversales

- 1.1: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA
- 1.2: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional
- 1.3: Porcentaje de los beneficiarios que declaran ser tratados con respeto debido a su participación en programas
- 1.4: Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/TBM/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades
- 1.5: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en el marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad con respecto a la accesibilidad (revisión cuadrienal amplia de la política)

### Prioridad transversal 2: Rendición de cuentas

#### Indicadores transversales

- 2.1: Porcentaje de beneficiarios que declaran haber recibido información accesible sobre los programas del PMA, incluida información acerca de la protección contra la explotación y el abuso sexuales
- 2.2: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad sobre la celebración de consultas con las organizaciones de personas con discapacidad (revisión cuadrienal amplia de la política)
- 2.3: La oficina en el país está dotada de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades
- 2.4: La oficina en el país dispone de un plan de acción sobre participación de las comunidades
- 2.5: Número de niños y adultos que tienen a su disposición un canal seguro y accesible para denunciar casos de explotación y abuso sexuales por parte de personal humanitario, de desarrollo, de protección y/o personal de otro tipo encargado de prestar asistencia a las poblaciones afectadas (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH], Organización Internacional para las Migraciones [OIM], PNUD)

### Prioridad transversal 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

#### Indicadores transversales

- 3.2: Porcentaje de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria
- 3.3: Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo, edad y tipo de actividad

### Prioridad transversal 4: Sostenibilidad ambiental

#### Indicadores transversales

- 4.1: Proporción de los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción para realizar las actividades del PEP que se han analizado con el fin de determinar los riesgos ambientales y sociales

### Prioridad transversal 5: Integración de la nutrición

#### Indicadores transversales

- 5.1: Porcentaje de los beneficiarios de las operaciones y los servicios del PMA que pueden satisfacer sus necesidades nutricionales gracias a una combinación eficaz de alimentos enriquecidos, productos nutritivos especializados y actividades encaminadas a favorecer la diversificación de la dieta
- 5.2: Porcentaje de los beneficiarios del PMA que son destinatarios de un componente programático en el que se tiene en cuenta la nutrición



**ODS 2: Hambre cero****Prioridad transversal 1: Protección****Indicadores transversales**

- 1.1: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA
- 1.2: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional
- 1.3: Porcentaje de los beneficiarios que declaran ser tratados con respeto debido a su participación en programas
- 1.4: Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/TBM/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades
- 1.5: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en el marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad con respecto a la accesibilidad (revisión cuatrienal amplia de la política)

**Prioridad transversal 2: Rendición de cuentas****Indicadores transversales**

- 2.1: Porcentaje de beneficiarios que declaran haber recibido información accesible sobre los programas del PMA, incluida información acerca de la protección contra la explotación y el abuso sexuales
- 2.2: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad sobre la celebración de consultas con las organizaciones de personas con discapacidad (revisión cuatrienal amplia de la política)
- 2.3: La oficina en el país está dotada de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades
- 2.4: La oficina en el país dispone de un plan de acción sobre participación de las comunidades
- 2.5: Número de niños y adultos que tienen a su disposición un canal seguro y accesible para denunciar casos de explotación y abuso sexuales por parte de personal humanitario, de desarrollo, de protección y/o personal de otro tipo encargado de prestar asistencia a las poblaciones afectadas (ACNUDH, OIM, PNUD)

**Prioridad transversal 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres****Indicadores transversales**

- 3.2: Porcentaje de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria
- 3.3: Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo, edad y tipo de actividad

**Prioridad transversal 4: Sostenibilidad Ambiental****Indicadores transversales**

- 4.1: Proporción de los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción para realizar las actividades del PEP que se han analizado con el fin de determinar los riesgos ambientales y sociales

**Prioridad transversal 5: Integración de la nutrición****Indicadores transversales**

- 5.1: Porcentaje de los beneficiarios de las operaciones y los servicios del PMA que pueden satisfacer sus necesidades nutricionales gracias a una combinación eficaz de alimentos enriquecidos, productos nutritivos especializados y actividades encaminadas a favorecer la diversificación de la dieta
- 5.2: Porcentaje de los beneficiarios del PMA que son destinatarios de un componente programático en el que se tiene en cuenta la nutrición

## ANEXO II

NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR EFECTO, PRODUCTO Y ACTIVIDAD, DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS (TODOS LOS AÑOS)									
Efecto del PEP	Producto	Actividad	Grupo de beneficiarios	2024	2025	2026	2027	2028	Total
1	2.3	2	Niñas	73 791	57 008	37 585	20 345	0	<b>92 870</b>
			Niños	76 228	58 890	38 826	21 018	0	<b>95 938</b>
			<b>Total</b>	<b>150 019</b>	<b>115 898</b>	<b>76 411</b>	<b>41 363</b>	<b>0</b>	<b>188 808</b>
2	3.2	3	Mujeres	2 288	1 653	1 860	1 033	1 033	<b>4 768</b>
			Hombres	2 142	1 547	1 740	967	967	<b>4 462</b>
			<b>Total</b>	<b>4 430</b>	<b>3 200</b>	<b>3 600</b>	<b>2 000</b>	<b>2 000</b>	<b>9 230</b>
3	5.1	5	Niñas					9 482	<b>9 482</b>
			Niños					9 828	<b>9 828</b>
			Mujeres					19 726	<b>19 726</b>
			Hombres					18 464	<b>18 464</b>
			<b>Total</b>					<b>57 500</b>	<b>57 500</b>
<b>Total (excluidas las superposiciones)</b>				<b>154 449</b>	<b>119 098</b>	<b>80 011</b>	<b>43 363</b>	<b>59 500</b>	<b>255 538</b>

## ANEXO III

<b>RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (dólares/persona/día), POR EFECTO Y ACTIVIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS</b>							
	<b>Efecto 1 del PEP</b>				<b>Efecto 3 del PEP</b>		
	<b>Actividad 2 (apoyo al sector de la protección social)</b>			<b>Actividad 5</b>			
	<b>Alimentación escolar con productos locales (modelo híbrido 1)</b>	<b>Alimentación escolar con productos locales (modelo híbrido 2)</b>	<b>Alimentación escolar con productos locales (modelo completo)</b>	<b>Asistencia de base monetaria</b>			
<b>Tipo de beneficiario</b>	<b>Escolares (de 2 a 11 años)</b>		<b>Escolares (de 2 a 11 años)</b>		<b>Escolares (de 2 a 11 años)</b>		<b>Personas afectadas por crisis</b>
<b>Modalidad</b>	<b>Alimentos</b>	<b>TBM</b>	<b>Alimentos</b>	<b>TBM</b>	<b>TBM</b>	<b>TBM</b>	
Arroz (enriquecido)	115		115				
Pescado en conserva	21,25						
Aceite vegetal (enriquecido)	5		5				
Total ( <i>alimentos</i> )	141,25		120				
Total de kilocalorías/día*	540		502				
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	11,4		9,4				
TBM ( <i>dólares/persona/día</i> )		0,093		0,130	0,200	0,207**	
Número de días de alimentación por año	200		200		200	30	

\* Sobre la base de los alimentos suministrados por el PMA y los adquiridos directamente por las escuelas utilizando TBM.

\*\* Sobre la base de la canasta de consumo mínimo definida por el Foro de Acción Humanitaria aplicable a las TBM, que cubre las necesidades alimentarias (6,2 dólares/persona/mes, para un hogar de cinco miembros).

**ANEXO IV**

<b>NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA Y VALORES CORRESPONDIENTE</b>		
<b>Tipo de alimento/TBM</b>	<b>Total (toneladas)</b>	<b>Total (dólares)</b>
Arroz	4 178	2 328 267
Pescado en conserva	182	432 251
Aceite vegetal	568	1 516 435
<b>Total (alimentos)</b>	<b>4 928</b>	<b>4 276 953</b>
TBM		7 741 276
<b>Total (valor de los alimentos y las TBM)</b>	<b>4 928</b>	<b>12 018 229</b>

**ANEXO V**

<b>DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS (dólares)</b>				
	<b>Meta 9 del ODS 17/ Efecto estratégico 4 del PMA</b>	<b>Meta 9 del ODS 17/ Efecto estratégico 4 del PMA</b>	<b>Meta 1 del ODS 2/ Efecto estratégico 1 del PMA</b>	<b>Total</b>
	<b>Efecto 1 del PEP</b>	<b>Efecto 1 del PEP</b>	<b>Efecto 3 del PEP</b>	
<b>Esfera prioritaria</b>	<b>Eliminación de las causas profundas</b>	<b>Fomento de la resiliencia</b>	<b>Intervención ante crisis</b>	
Transferencias	31 434 856	10 985 960	391 362	<b>42 812 178</b>
Ejecución	7 970 503	2 125 828	30 000	<b>10 126 331</b>
Costos de apoyo directos ajustados	4 753 538	1 732 729	85 554	<b>6 571 820</b>
<b>Total parcial</b>	44 158 896	14 844 517	506 916	<b>59 510 329</b>
Costos de apoyo indirectos (6,5 %)	2 870 328	964 894	32 950	<b>3 868 171</b>
<b>Total</b>	<b>47 029 225</b>	<b>15 809 410</b>	<b>539 865</b>	<b>63 378 500</b>

## **Lista de las siglas utilizadas en el presente documento**

BAsD	Banco Asiático de Desarrollo
COVID-19	pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
MCNUDS	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
Movimiento SUN	Movimiento para el Fomento de la Nutrición
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
PEP	plan estratégico para el país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TBM	transferencia de base monetaria
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia